

*SEMANA
FORESTAL*

NOTAS

Informativas



2016

OCTUBRE

BOLETÍN DE PRECIOS MAYORISTAS DE PRINCIPALES PRODUCTOS

Publicación del Ministerio de Agricultura y Riego, correspondiente al periodo 15 a 25 de setiembre 2016, en Lima y regiones, de los siguientes productos: Tomate, ají, arvejas, vainita, arroz, fresa, papa, olluco, mango, papaya y carne de pollo, entre otros. Acceda al documento en:



FAO Y MINAGRI MUESTRAN HERRAMIENTA GALES PARA OPTIMIZAR INFORMACIÓN DE USO DE SUELOS

La Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del MINAGRI y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO, mostraron en Huánuco la herramienta GALES (Geographic Automated Land Evaluation System), con datos sobre el uso de suelos del Distrito de Ambo, Provincia de Huánuco.



El objetivo es fortalecer las capacidades de funcionarios y especialistas en Suelos de la región con el fin de contribuir a la construcción de un sistema resiliente en uso de suelos con herramientas que posibiliten contar con una información óptima y oportuna para la planificación y la toma de decisiones.

La presentación fue durante el primer día del curso de capacitación "Uso de la Herramienta Geographic Automated Land Evaluation System (GALES)" que arrancó este 3 de octubre y durará hasta el viernes 7, en el marco del Programa Presupuestal 00089.



La inauguración contó con la participación del Ing. Américo Sihuas, Director General DGAAA y del Lic Alberto García Asesor Estratégico FAO PERÚ, seguido por el Ing. Tito Jaimes Director Regional de Agricultura Huánuco.

La herramienta Gales ha sido diseñada y validada por FAO en Perú en colaboración con los especialistas de la DGAAA.

MEJORAN CONDICIONES CLIMÁTICAS PARA LA AGRICULTURA EN LA SIERRA

Según SENAMHI, con la entrada de la estación de la primavera, empezaron las lluvias en diversas regiones de la sierra, que junto a la cobertura nubosa mejoran las temperaturas mínimas y las condiciones para la agricultura en el país.

La especialista del Senamhi, Raquel Loayza, informó que las lluvias se presentan desde el fin de semana, lo que permite que los campos se humedezcan, siendo setiembre donde mejoran las condiciones para las labores agrícolas " en estos días hubo y habrá lluvias en Junín, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Cajamarca. Y van a persistir", indicó.

Precisó que con la humedad y la cobertura nubosa que se presenta, las temperaturas mínimas vendrán mejorando.

Loayza informó por ejemplo que la parte sur de Juliaca registra 2.3 grados de temperatura mínima, cuando lo normal es que amanezca con 0 grados. Lo mismo ocurre con Puno, donde el día de hoy amaneció con 6.4 grados cuando lo normal es 3.5 grados; al igual que Mazocruz, donde lo habitual es tener una temperatura mínima de -7.6 grados, pero hoy se registró -4 grados.

También Huaraz, que habitualmente registraba 3.5 grados, hoy tuvo 4.5 grados, mientras que Jauja pasó de 2.8 grados a 6.9 grados de temperatura mínima. Andina



FACULTADES LEGISLATIVAS IMPULSARÁN PROYECTOS DE INVERSIÓN AGRARIA

El ministro de Agricultura y Riego, José Manuel Hernández, señaló que la aprobación de delegación de facultades legislativas al Ejecutivo por 90 días permitirá agilizar los proyectos de infraestructura hídrica en el país, lo que generaría un mayor acceso al agua para los agricultores.



“El sector maneja distintos proyectos de infraestructura de mediana y gran envergadura que se ejecutaría mediante APP. Tenemos las presas La Montería y Sicán, además de Poechos. Y bueno paralelo a ello estamos trabajando en destrabar Majes Sigua II y Chavimochic”, declaró en entrevista al Diario Oficial El Peruano.

“En el eje económico queremos cambiar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), que hoy en día es una gran traba para pequeños proyectos. También se está planteando ampliar ProInversión para extenderlo a nivel regional, lo que nos ayudaría a priorizar proyectos en regiones”, indicó Hernández.

Señaló que ello permitiría desarrollar rápidamente grandes proyectos de manera conjunta con el sector privado a través de los mecanismos Obras por Impuesto (OxL) y Asociaciones Público Privadas (APP).

Sin embargo, subrayó que no todos los proyectos de inversión del sector involucran participación privada.

“Los primeros programas del Gobierno, como Sierra Azul, serán financiados en su totalidad por el Estado, ello por su pequeña envergadura. Pero otros, como el mejoramiento de riego parcelario, serán cofinanciados de manera conjunta con los beneficiados de esos proyectos”, apuntó. Andina.



PERÚ EXPORTARÁ 24 MIL TONELADAS DE ARÁNDANOS EL 2018

Las exportaciones peruanas de arándanos llegarán el 2018 a un total de 24 mil toneladas, cifra con la que Perú desplazaría a Argentina y se posicionaría como segundo exportador en el mundo, según declaraciones al diario El Comercio del gerente de agroveterinaria de Química Suiza Industrial, Carlos Komatsudani. El empresario señaló que para poder lograr las metas planteadas en el ámbito técnico, se debe continuar con el desarrollo de soluciones que atiendan las principales problemáticas del cultivo de arándanos.



“Las principales zonas del cultivo de arándanos para su exportación, se encuentran en la costa del país. El reto de Perú, para lograr un crecimiento sostenido es adaptar éste cultivo a cada zona productora, la mayoría con condiciones limitantes para el cultivo”, señaló Komatsudani.

En la actualidad, el principal destino al que Perú exporta este fruto es Estados Unidos. En la lista le siguen Holanda, Inglaterra, España, Costa Rica, El Salvador y Alemania. Al cierre de este año, QSI destacó que se esperan exportar cerca de 16 mil toneladas.

Asimismo, la empresa resaltó que el viaje a China donde estuvo presente el presidente Pedro Pablo Kuczynski y demás autoridades del sector político, empresarial y comercial, servirá para ampliar la red de llegada de las exportaciones de arándanos.

COFRE DE CHOCOLATES MULTIREGIONAL SE CONSOLIDA COMO GANADOR DE EXPOALIMENTARIA

Cofre de Chocolates Orígenes con cuatro tabletas hechos con cacao de cuatro regiones: Cusco, Tumbes, Amazonas y Piura, de la empresa Amaz, se hizo acreedor del premio principal del VII Concurso de Innovación, al Mejor Producto Innovador de Expoalimentaria 2016.

Con este reconocimiento, Amaz participará en la feria Anuga 2017, la cual se realizará en Alemania del 7 al 11 de octubre y también participarán con un stand en Expoalimentaria 2017.

Es preciso mencionar que el, que posee diferentes porcentajes de cacao y diferentes tonalidades de sabor y aroma, también ganó el primer lugar en la categoría “Productos Gourmet y Delicatessen” del VII Concurso de Innovación de Expoalimentaria, organizada por la Asociación de Exportadores (Adex).



Amaz viene trabajando en alianza con Sierra y Selva Exportadora, entidad del Ministerio de Agricultura y Riego, en cuanto a la articulación con productores de cacao de diversas regiones.

AGROIDEAS FINANCIA 234 PLANES DE NEGOCIO A UNOS 7 MIL PRODUCTORES

Unos 7,000 productores agrarios de la Costa, Sierra y Selva son beneficiados por el programa Agroldeas, mediante el financiamiento de 234 planes de negocio que presentaron para repotenciar la capacidad productiva de sus cultivos y elevar el nivel de vida de las familias del campo.

Agroldeas está aportando 76.8 millones de soles del monto total de inversión (estimado en 100 millones de soles) en la adquisición de tecnología agraria para productores de Ucayali, Tacna, San Martín, Puno, Piura, Cerro de Pasco, Madre de Dios, Lima, Lambayeque, La Libertad, Junín, Ica, Huánuco, Huancavelica, Cusco, Cajamarca, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Ancash y Amazonas.

El resto del financiamiento será cubierto por los mismos agricultores para potenciar la productividad de 63,000 hectáreas de cultivos y el fortalecimiento de 34 cadenas productivas en diversas zonas del interior del país, en la que destaca la potencialidad de Junín con intención de ejecutar 48 planes de negocios, seguido de Cajamarca con 22, Apurímac 19 y las zonas altoandinas de Puno y Ayacucho con 17 planes de negocios cada uno.

En la elección de los 234 planes de negocios, se priorizaron los aspectos técnicos del calendario agrícola, los compromisos pactados en las mesas de diálogo y los ubicados en zona de influencia del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Más emprendedores

Una de las regiones más emprendedoras fue Piura, donde se destinó 12 millones de soles en repotenciar la productividad de más de 500 hectáreas de cultivo en beneficio de más de 1,000 familias de productores, a través de la ejecución de planes de negocios dentro del proceso de reconversión productiva y modelo tradicional.

Por ejemplo, más de 8.2 millones de soles serán orientados a la producción de banano orgánico en 229 hectáreas de cultivos, lo que beneficiará a más de 500 familias.

Otra de las regiones destacadas es Ayacucho, que en los próximos tres años potenciará la productividad de 465 hectáreas de cultivos y la crianza de animales menores.

Aquí serán atendidas más de 2,000 familias de productores con 16 planes de negocios ubicados en los distritos de Acocro, Chara, Ocros, Quinua, Vinchos, Sancos, Huamanguilla, Huanta y Santillana.

Agroldeas cofinanciará más de 5.2 millones de soles en la adquisición de tecnología agrícola que permitirá potenciar la producción de cultivos de papa, quinua y café, así como la crianza de 6,000 ovinos y 69 cuyes.

También Arequipa sobresale en iniciativas similares con la asignación de 2 millones de soles para incrementar la producción de leche y derivados lácteos, lo que beneficiará a más de 500 familias de productores agropecuarios, a través de la ejecución de planes de negocios en adopción de tecnología.

Las organizaciones atendidas son los productores de los distritos de Madrigal, Majes, Tuti y Punta Bombón.

Se ha programado para este primer fin de semana del mes de octubre la firma de convenios para la transferencia de recursos de planes de negocio en Huancavelica, Junín y Pasco. Andina.



SENSIBILIZAN EN PRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS EN PASCO

Con "la carpa informativa" la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (Devida), realizó funciones artísticas para presentar historias reales de cambio de actitud de excocaleros en el caserío de Unión Sirio, jurisdicción del distrito de Constitución en la región Pasco, con el objetivo de destacar los beneficios del desarrollo alternativo integral y sostenibles en zonas de post erradicación.

La "la carpa informativa" se realizó a través de funciones de títeres y payasos, para que los pobladores asuman un cambio de actitud que les permita promover actividades ilícitas y desvincularse del consumo y tráfico ilícito de drogas.

"Muchos se están uniendo a los proyectos y hoy se informaron de los beneficios de sembrar cacao y otros productos alternativos" mencionó el alcalde de Unión Siria, Valeriano Quispe Flores. Andina



AGROIDEAS FINANCIÓ 234 PLANES DE NEGOCIO A UNOS 7 MIL PRODUCTORES

Como preámbulo a la etapa semifin del XII Concurso Nacional de Cafés de Calidad, hasta el próximo viernes se seleccionarán los 40 mejores granos aromáticos que participarán en la competencia a desarrollarse entre el 17 y 20 de octubre para elegir al café campeón del 2016 que será presentado del 21 al 23 de octubre, en el Parque de la Exposición, de Lima.

El juez nacional Óscar Gonzales, evaluará los atributos, tanto en sabor, aroma, acidez y cuerpo, que definen la fineza de un café, junto a cinco catadores especializados: Rigoberto Pelayo, Jeinner Cubas, Gladis Ojeda, Lourdes Córdova y Miguel Ángel López.

Gonzales, quien es catador Q Grader y representante de la entidad norteamericana Sustainable Harvest, destacó que más de 350 lotes se presentaron a los concursos regionales en las 14 sedes, de los cuales un centenar obtuvieron por encima de 84 puntos, muestra de la alta calidad de nuestros granos aromáticos en diferentes zonas del país.

Gonzales refirió que en las diferentes regiones productoras se puede hallar cafés finos, de alta pureza, que son altamente demandados en el exterior.

Explicó que en la etapa semifin, se evaluará a profundidad las 93 muestras que se enviaron tras la selección regional, los mismos que provienen de fincas de productores individuales y organizados en cooperativas y asociaciones cafetaleras, así como de empresas privadas.

Este año, la mayor cantidad de cafés clasificados provienen de Puno, Jaén, Quillabamba, Tingo María y el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAEM).



Gonzales precisó que las 40 mejores muestras que clasifiquen de esta etapa serán evaluadas por un selecto grupo de catadores internacionales en el certamen final, que se realizará entre el 17 y 20 de octubre.

El juez líder del jurado internacional es el mexicano Manuel Díaz, que por tercera vez participa en el Concurso Nacional de Cafés de

Calidad. En las dos anteriores oportunidades reconoció que Perú tiene cafés muy finos, que no tienen nada que envidiar a los granos de otros países.

Señaló que si bien nuestro país aún produce bajos volúmenes en comparación de Brasil y Colombia, al ser cafés de altura y con características especiales, tiene una ventaja sobre el grano convencional.

También integran el jurado, el catador Q Grader Jaime Duque, quien es instructor Q Grader del Coffee Quality Institute, uno de los más reconocidos centros de calidad; así como Piero Cristiani, de la empresa Café Imports, de Estados Unidos, y Mateo Martínez, de Xoxios, España.

Ellos seleccionarán los diez mejores cafés peruanos, de los que se premiará a los que ocupen los tres primeros puestos. Sin embargo, los diez lotes participarán en la rueda de negocios que se organiza en el marco de la 6ta Expo Café Perú, cuyas puertas estarán abiertas entre el 21 y 23 de octubre en el Parque de la Exposición.

La Expo Café es organizada por la Junta Nacional del Café (JNC) y la Cámara Peruana de Café y Cacao, y cuenta con el auspicio de los ministerios de Agricultura, y de Comercio Exterior y Turismo, así como de Promperú y Devida. Foto Internet.

SENASA VACUNÓ A MÁS DE 57,000 CERDOS CONTRA LA PESTE PORCINA

La oficina del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) de Ancash, vacunó en lo que va del año a más de 57,000 cerdos de la región para inmunizarlos contra la peste porcina clásica (PPC).

Hasta el momento Senasa Ancash ha vacunado a: 8,929 cerdos en la provincia del Santa, 6,672 en Huarí, 5,940 en Huaraz, 5,435 en Huaylas, 5,739 en Carhuaz, 2,749 en Casma, 2,663 en Huarmey, entre otras provincias.

Además de la vacunación, la estrategia ejecutada por el Senasa para prevenir esta enfermedad, incluye capacitaciones en coordinación con las autoridades locales, municipales y regionales, de acuerdo al cronograma establecido para cada provincia.

Durante este año las acciones de vigilancia en la región permitieron controlar de manera oportuna los brotes presentados en Ancash, ante lo cual el Senasa identificó el foco, determinó la cuarentena de los predios afectados, restringió la entrada y salida de animales y dispuso la vacunación en un área de 1 a 3 kilómetros a la redonda.

La peste porcina clásica, se caracteriza por su rápida difusión y contagio, alta morbilidad y mortalidad, por lo que es una enfermedad de notificación obligatoria, y se realizan desde el 2010, año en el que se inició el Proyecto de Control y Erradicación de Enfermedades en Porcinos.



IMÁGENES DEL PERÚSAT-1 PRIORIZARÁN EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, TALA Y MINERÍA ILEGAL

Para fines de noviembre, el satélite PerúSAT-1 priorizará su campo de acción en el registro del impacto que ocasiona el cambio climático, el Fenómeno El Niño, la deforestación provocada por la tala y la minería ilegales, entre otros hechos que afectan el desarrollo nacional, informó el director del Centro Nacional de Operación de Imágenes Satelitales (CNOIS), coronel FAP Edgardo Barrueto.

Refirió que en el proceso de calibración en marcha se verifican no solo aspectos como la calidad de las imágenes que se capturan a una distancia de 694 kilómetros de altura y con una aproximación de hasta 70 centímetros, sino también el estado de los sensores térmicos, ópticos, recepción de la señal de radio, entre otros.

Subrayó, en diálogo con la Agencia Andina, que la importancia mayor de un satélite radica en la capacidad de contar con información oportuna para la mejor toma de decisiones de las autoridades competentes en ámbitos como la agricultura, la seguridad interna, minería, defensa civil, entre otros.

“Es inmenso el valor que supone conocer con precisión el nivel del impacto de la deforestación y del cambio climático para proteger el medio ambiente y nuestros recursos naturales, así como saber el daño y combatir a la minería y la tala ilegales, entre otras amenazas”, manifestó.

En el ámbito de la seguridad y el combate al delito, la utilidad del satélite es clave para determinar con exactitud las rutas del contrabando, la superficie de cultivo de coca, ubicación de lugares donde se produce droga en la selva, entre otros flagelos para combatirlos con éxito, agregó.

También facilitará la ubicación precisa de las zonas afectadas por desastres naturales como siniestros forestales, terremotos, deslizamientos, maretaos, hundimientos de tierra, erupción volcánica, desbordes e inundaciones, heladas, entre otros.



En ese sentido, Barrueto comentó que con la ayuda del PerúSAT-1 se fortalecerá la articulación de esfuerzos con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y otras entidades del Estado para atender eficazmente las emergencias y mitigar sus impactos.

“El satélite PerúSAT-1 nos permitirá tener imágenes que definirán una línea de base para monitorear periódicamente el estado de los glaciares, de los bosques amazónicos, de la contaminación de ríos, lagos y otras fuentes de agua, así como adoptar las medidas correctivas y de prevención para no afectar los esfuerzos del país hacia su progreso y desarrollo”, enfatizó.

Respecto a la utilidad del satélite en el ámbito marítimo, el funcionario precisó que su mejor aprovechamiento se puede dar en aspectos como la verificación de embarcaciones que cuentan con autorización de pesca, así como la detección de actividades ilícitas como la pesca ilegal, contrabando, narcotráfico o trata de personas.

Era espacial

El titular del CNOIS destacó que al haber ingresado a la era espacial con la puesta en órbita de su primer satélite propio y seguir incrementando la cantidad de especialistas en esta materia, el Perú podría aspirar a contar a futuro con un programa espacial, como tienen países avanzados.

Por ello, aseveró que se están fortaleciendo vínculos con las universidades del país, a fin de forjar una “masa crítica” de especialistas en ciencias aeroespaciales. Reveló que actualmente no existe una carrera profesional de ingeniería especializada en el ámbito aeroespacial, por lo que se requiere profundizar la capacitación y formación de especialistas. Andina

SIMPOSIO: “EL ARÁNDANO EN EL PERÚ: MANEJO INTEGRADO, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS”

El 28 y 29 de octubre, en el auditorio A2 de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en La Molina, Lima.



V FERIA GANADERA 2016

Del 21 al 23 de octubre, en las instalaciones de la Universidad Científica Del Sur, Campus Villa III, Lima. Comprenderá: Exposición y concurso de animales, juzgamiento, Simposio Internacional de ganado lechero, concurso interuniversitario, stands artesanales, venta de ganado concursado y patio de comida. Organiza la Asociación Holstein del Perú.



CURSO INIA: MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN FRUTALES

El 28 de octubre, en el auditorio del Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA, en La Molina, Lima.

Informes: Teléf. 3492600 anexo 249, celular 974114501, correo: omateo@inia.gob.pe



I CONGRESO NACIONAL DE HUMEDALES

El 3 y 4 de febrero de 2017, en el Museo de Historia Natural, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima. Organiza la Universidad Científica del Sur y la Universidad Católica Sedes Sapientiae.
Informes: correo: copehu2017@gmail.com



TALLER: PREVALENCIA DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y GRADO DE AFRICANIZACIÓN –ABEJAS EUROPEAS- EN COLMENAS DE JUNÍN, LIMA Y PIURA

13 DE OCTUBRE, DE 8.30 A 12.30, en el auditorio del INIA, en Av. La Molina 1981, La Molina, Lima. Dirigido a Comunidad científica y público interesado.

Más información en: Teléfono: 3492600 anexo 212, Email: rlopez@inia.gov.pe.



CURSO: MANEJO TECNOLÓGICO DEL CULTIVO DE ARROZ, FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.

El 18, 19 y 28 de octubre 2016, en el Valle de Jequetepeque, Guadalupe, La Libertad. Dirigido a productores, especialistas y público interesado, según el siguiente cronograma.

- 18 octubre: Auditorio Comisión de Usuarios de San Pedro de Lloc. Hora 2.30 pm
- 19 octubre: Comisión de Usuarios San José Guadalupe. Hora: 9 am
- 28 octubre: Junta de Usuarios Jequetepeque, Guadalupe. Hora 9 am
- Informes: EEA Vista Florida-INIA anexo Paján RPM: #945062260, #9544615865, #999940959.



EXPO DE CAFÉ Y DE CACAO - "CHOCAFEST 2016"

Del 13 al 15 de octubre del 2016, en el Paraninfo Universitario de la Universidad Nacional del Cusco, en la Plaza de Armas de la ciudad de Cusco.

El evento tiene por objetivo elevar el consumo interno del poblador a nivel regional y conocer los beneficios que ofrece en torno a la salud humana, medio ambiente, generación de empleo y biodiversidad, como también difundir la calidad del café y cacao peruano que se produce en la región del Cusco y por consiguiente mejorar la economía de los pequeños productores; asimismo sensibilizar a los productores de café y cacao la necesidad de producir de manera adecuada.

Organiza: el GORE CUSCO, DRAC, PROM PERU y SIERRA EXPORTADORA



FESTIVAL POR EL DÍA NACIONAL DEL CUY 2016

Del 14 al 16 de octubre, de 9 a 16 horas, en el Parque Zonal Sinchi Roca, en Comas, Lima.

Actividad tiene como objetivo promover la crianza, producción, comercialización y consumo del cuy.
Mayores informes: cazr_sagi71@hotmail.com;



TALLER INIA: ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y LOS DERECHOS DEL OBTENTOR DE VARIETADES VEGETALES

El 6 de octubre, en el auditorio de la EEA Vista Florida, altura del Km 8 de la carrera Chiclayo-Ferreñafe, en Lambayeque.

Informes: Teléf. #978110564, correo: citvflorida@inia.gov.



TALLER "SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO 2016-2017"

El 6 de octubre del 2016, en el Centro de Capacitación "San Antonio", en Abancay-Apurímac, con el objetivo de mostrar la operatividad del seguro y la metodología de ajuste utilizada en las inspecciones del campo para cubrir los daños que puedan sufrir las hectáreas de tierras de cultivo ante los efectos de las sequías, heladas, granizo, entre otros fenómenos climatológicos, a los productores de escasos recursos.

El evento está dirigido especialmente a los Directores de Agencias Agrarias y a los técnicos especialistas. Organiza la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Apurímac, en coordinación con MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, con apoyo del Ministerio de Agricultura y Riego.

Ante la ocurrencia de un evento catastrófico, se debe comunicar a los técnicos de la Agencia u Oficina Agraria de su localidad, para levantar la información de los cultivos afectados e informar sobre la catástrofe a MAPFRE, mediante la Declaración de Aviso de Siniestro.

Posteriormente, corresponde a la compañía de seguros enviar al ajustador para que realice la evaluación del campo. Si el convenio de ajuste indica que hay pérdida catastrófica, MAPFRE indemnizará por cada hectárea asegurada con el monto de S/. 550.00 a favor de los productores de menores recursos.

Informes: Jr. Huancavelica N° 723-Abancay-Apurímac, Teléfono: 083-321132, Email: agroapurimac.1@gmail.com



META DE CRECIMIENTO DE GANADERÍA: 6% EN PRÓXIMOS AÑOS

El Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) reiteró que la meta de crecimiento de la ganadería es lograr un crecimiento anual de 6% y que el sector ganadero nacional representa entre el 28% y 30% del valor bruto de la producción agraria (VBP)

Dirección de ganadería. Hace dos semanas el Decreto Supremo 018-2016 modificó el Reglamento de Organización y Funciones del Minagri, e incorporó dentro de la estructura orgánica del Ministerio la Dirección General de Ganadería como órgano de línea, para promover el desarrollo del sector ganadero nacional, que incluye a los camélidos sudamericanos.

"A través de esta nueva entidad en el Ministerio de Agricultura y Riego focalizaremos y priorizaremos los esfuerzos y las intervenciones del ministerio en la promoción de la actividad ganadera para beneficio de los miles de productores dedicados a la crianza de ganado vacuno, ovino y alpaca", sostuvo en su oportunidad el ministro José.

En ese sentido, Hernández remarcó que con esta medida el Gobierno tendrá una herramienta para impulsar la producción y comercialización sostenida de la producción ganadera, en términos de ingresos y ocupación.

"Lo que plantea el Gobierno es que los productores del campo tengan más dinero en el bolsillo y haya más producción para mejorar los niveles de nutrición del poblador", señaló el ministro.



II TALLER: MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL SECTOR AGRARIO

El 20 y 21 de octubre, de 8.30 am a 18.00 horas, en el auditorium de la Cámara de Comercio de La Libertad, sito en Jirón Junín N° 454- Trujillo, La Libertad.

La actividad se desarrollará en concordancia con la normatividad ambiental nacional; teniendo en cuenta que toda actividad humana genera cambios e impactos en el medio ambiente y la sociedad; entre ellas las actividades agroindustriales, de transformación de productos agrícolas, agropecuarios, avícolas, de faenamiento de animales y otras del Sector Agrario como los Forestales y de Infraestructura de Riego que no son la excepción.

La finalidad del taller es analizar la situación actual de los residuos sólidos relacionados al Sector Agrario, así como la capacitación de las empresas de la zona norte del país, en temas relacionados con la Gestión, Manejo y Tratamiento en residuos sólidos en la Actividad Agropecuaria.

Organiza: la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de La Libertad en coordinación con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego,



I FERIA REGIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN AGRARIA Y LANZAMIENTO DE PROYECTO DE CAMÉLIDOS

El 6 Y 7 de octubre, en el Hotel Libertador, en Puno.

En este marco se desarrollará la Conferencia Magistral "Cambio Climático y la Innovación Agraria"



CAJAMARCA PROMOCIONA NUEVA RUTA TURÍSTICA DEL CAFÉ

Un nuevo producto turístico presentó la región Cajamarca, denominado: ruta turística del café, que abarca diversas comunidades de las provincias cafeteras de Jaén y San Ignacio; y con la reciente reapertura del aeropuerto de Shumba, busca atraer a turistas nacionales y extranjeros.

La ruta del café tiene por finalidad promover y ofrecer una oferta turística diferente, aprovechando la reapertura del aeropuerto de Jaén, que generará un flujo turístico en la zona norte de Cajamarca, que conecta con la Fortaleza de Kuélap, en la región Amazonas.

Además de observar todo el proceso del café (manejo técnico de semillas y elaboración de licores), el visitante que arribe a Jaén podrá recorrer caratas, fincas, la laguna azul, la diversificación de especies, orquídeas, frutales, entre otros atractivos.

Recorrer toda la ruta del café dura tres días, pero el visitante podría escoger, de acuerdo a la distancia, paquetes por emprendimiento: son 9 atractivos o emprendimientos en toda la ruta a disposición de los visitantes.

La nueva propuesta turística beneficia directamente a más de 20 familias, que administran los atractivos, y 70 beneficiarios indirectos que brindan servicio de transporte y hospedaje.

El siguiente paso en esta ruta es el acondicionamiento con infraestructura, continuar con la capacitación a los operadores, implementar un proyecto de señalización homogénea con paneles interpretativos e indicativos; además, establecer un centro de interpretación de la ruta del café, que de enero a la fecha cuenta con más de 3,000 visitas.

Fiorela Rodríguez Espinoza, directora regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), informó a la Agencia Andina, que desde el 2014 comenzaron a trabajar en este novedoso proyecto de turismo comunitario con el fortalecimiento de capacidades y formación de un comité de turismo.



DECLARAN DE INTERÉS PÚBLICO CREACIÓN DE RESERVA DE BIÓSFERA SELVA AMAZÓNICA DE JUNÍN

Mediante una Ordenanza Regional el Gobierno Regional de Junín declaró de interés público regional la creación de la Reserva de Biósfera Selva Amazónica de Junín, que involucra al Bosque de Protección de Pui Pui, el Parque Nacional Otishi, el Santuario Nacional Pampa Hermosa y la Reserva Comunal Asháninka; reservas que poseen gran potencial forestal y de reserva de carbono.

La norma publicada en el Diario Oficial El Peruano, encarga a la Gerencia General Regional, en coordinación con Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, continuar con el proceso de establecimiento para la Declaratoria de Reserva de Biósfera a la Selva Amazónica de Junín ante las entidades correspondientes.

Esta reserva de biósfera cumplirá importantes funciones como la conservación de los paisajes, ecosistemas, especies y diversidad genética, el fomento de desarrollo económico, cultural, social ecológicamente sostenible y el apoyo a la educación, investigación científica, entre otros. Fotos internet.



DATERO AGRARIO INCLUYE A HUEVOS Y AZÚCAR EN SU INFORMACIÓN DE PRECIOS

El "Datero Agrario" sistema informativo del Ministerio de Agricultura que brinda información de precios de 165 productos agropecuarios a tiempo real, y en forma gratuita, amplió su cobertura de servicios a los huevos rosados y al azúcar blanca y rubia.

Este servicio diseñado por el Minagri provee a los usuarios de telefonía móvil, información sencilla e inmediata de los precios promedios al por mayor de los productos agropecuarios de los Mercados Mayoristas de Lima y 26 ciudades del país, con sólo marcar *343# desde cualquier celular Movistar o Claro.

El "Datero Agrario" tiene como objetivo proporcionar información en "tiempo real" al pequeño y mediano productor, a fin de poder mejorar su capacidad de negociación en el proceso de comercialización de sus productos, especialmente, en época de cosecha.

Un total de 165 productos figuran en el "Datero Agrario", por variedad, tipo o calidad; entre ellos: la acelga, ají, ajo, albahaca, alcachofa, apio, arroz, arveja, berenjena, betarraga, caigua, camote, cebolla, chirimoya, choclo, ciruela, col, coliflor, culantro, espárrago, espinaca, fresa, frijol, granadilla, guanábana, haba, higo, lechuga, limón, olluco, pallar, palta, papa, papaya, pepinillo, pepino, piña, plátano, pollo, quinua, rabanito, sandía, tomate, uva, vainita, yuca, zanahoria y zapallo.

Ventajas del servicio

Es un servicio gratuito, ilimitado, de fácil acceso con solo marcar *343# desde cualquier modelo de teléfono celular Claro o Movistar, sin necesidad de tener saldo para llamadas, ni plan de datos, ni Internet porque funciona por el canal de voz.

Los precios de los productos agrícolas de Lima Metropolitana están disponibles de lunes a viernes desde las 7:30 de la mañana.



¿También en Perú?

ASEGURAR TIERRAS A INDÍGENAS EN AMAZONÍA DA MILLONARIOS BENEFICIOS

Asegurar a los indígenas de la Amazonía de Bolivia, Brasil y Colombia la tenencia de sus tierras brinda beneficios económicos y climáticos que pueden superar el billón de dólares, según un estudio al que accedió AFP este jueves.

“Las tierras indígenas con tenencia asegurada pueden reducir la deforestación y absorber el carbono, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero y ayudando a frenar el cambio climático”, indicó la ONG World Resources Institute (WRI)

Según el informe, la rentabilidad de asegurar a los indígenas sus territorios en Brasil oscila entre 523.000 millones de dólares a 1,165 billones de dólares en las próximas dos décadas, “teniendo en cuenta los beneficios globales del carbono y la conservación del ecosistema”, como agua limpia, conservación de suelos, polinización, biodiversidad y control de las inundaciones.

En tanto, en Bolivia fluctúa entre los 54.000 a 119.000 millones de dólares, y en Colombia, de 123.000 a 277.000 millones de dólares en los próximos 20 años, agrega el documento, titulado “Beneficios para el clima, costos de tenencia: argumentos económicos para asegurar los derechos de las tierras indígenas”.

“Hay una clara motivación económica en asegurar que los pueblos indígenas tengan derechos seguros sobre sus tierras. Garantizar la tenencia de la tierra no solo es lo correcto, es una de las estrategias de mitigación del cambio climático más rentables del mundo”, dijo el presidente de WRI, Andrew Steer, citado en un comunicado.

El texto estima que, de proteger la posesión de los territorios de los aborígenes, en 20 años se podrían evitar 31,76 toneladas de carbono anualmente en Brasil, lo equivalente a “retirar más de 6,7 millones de automóviles de las carreteras al año”.

En Bolivia serían 8,04 toneladas y en Colombia 3,01 al año. “En caso de que los pueblos indígenas de estos países no mantuviesen la tenencia de sus tierras segura, las emisiones de CO2 de cada país serían mayores, alrededor del 9% más al año en Bolivia y un 3% más al año en Brasil y Colombia”, advierte.

“Uso razonable de recursos”-

Los beneficios fueron calculados a partir de un “descubrimiento” de la organización internacional: cuando las comunidades indígenas tienen asegurados sus derechos sobre la tierra, las tasas de deforestación y las emisiones de carbono en esos territorios “a menudo descienden significativamente”.

En los tres países la tasa de deforestación anual promedio fue “significativamente” menor en bosques indígenas con tenencia segura que en lugares sin tenencia segura. En territorio boliviano fue un 35% menos, en el brasileño 40% y en colombiano 50%.

“Las comunidades indígenas y locales tienen una larga historia en el uso razonable de los recursos naturales, así como en la adaptación al cambio climático de forma integral y sustentable”, explicó Naoko Ishii, director ejecutivo y presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), citado en el comunicado.

Los costos para fijar los derechos sobre los territorios indígenas en Amazonas representan menos del 1% de los beneficios económicos totales, advierte el documento.

Pese a la rentabilidad, las comunidades indígenas de todo el mundo tienen una tenencia segura de solo el 10% de sus tierras, afirma.

El estudio sostiene que los países del mundo “pueden frenar la deforestación y reducir las emisiones haciendo inversiones de bajo costo y con grandes beneficios para asegurar los derechos de la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales”.

“Los gobiernos nacionales deben tomar nota ¿y actuar con rapidez? para asegurar las tierras indígenas e incorporar los derechos a la tierra en sus estrategias y compromisos relativos al cambio climático en el Acuerdo de París”, dijo Steer. AFP/ Yahoo



POBLACIÓN NECESITA ALIMENTOS ASEQUIBLES, PERO PRECIOS DEBEN PERMITIR SUBSISTIR DECENTEMENTE A AGRICULTORES

La bajada de los precios alimentarios podría frustrar los esfuerzos internacionales para erradicar el hambre y la pobreza extrema, a menos que se tomen medidas para garantizar ingresos y medios de vida dignos para los pequeños productores, aseguró hoy el Director General de la FAO, José Graziano da Silva.

A nivel mundial, se considera que los precios de los alimentos en términos reales están volviendo a su tendencia a la baja a largo plazo, ya que el crecimiento de la oferta supera a la demanda. Esto sigue a los bruscos aumentos de precio experimentados en el período 2008-12 y al período prolongado de volatilidad en los mercados alimentarios, explicó Graziano da Silva a los ministros de Agricultura y Comercio y otros funcionarios gubernamentales y expertos que participan en una reunión de alto nivel sobre los precios de los productos básicos agrícolas en la sede de la FAO en Roma.

“Como reguladores –añadió–, se enfrentan ustedes al desafío de mantener los alimentos asequibles para los pobres, al tiempo que garantizan incentivos adecuados para los productores, incluidos los agricultores familiares”.

“Los bajos precios de los alimentos reducen los ingresos de los agricultores, especialmente de los campesinos familiares pobres que producen los alimentos básicos en los países en desarrollo. Esto corta el flujo de dinero en efectivo en las comunidades rurales y disminuye los incentivos para nuevas inversiones en producción, infraestructuras y servicios”, señaló el Director General de la FAO.

Subrayó igualmente la necesidad de considerar la actual disminución de los precios de los productos básicos agrícolas en el contexto de los esfuerzos de la comunidad internacional para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Foto: AA Concepción.

El artículo completo en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/444958/icode/>



INVESTIGADORES PLANTEAN ELABORAR CHOCOLATE CON HOJA DE COCA EN VEZ DE AZÚCAR

Investigadores estadounidenses y peruanos propondrán el viernes en Londres que la industria del chocolate comience a elaborar sus productos con hoja de coca en lugar del azúcar para quitar el amargor natural que tiene el cacao, anunció hoy la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) de Perú en un comunicado.

El investigador y gerente de la empresa KukaXoco, Gregory Aharonian, y el gerente de Enaco, Rafael Cánovas, presentarán en el Foro del Chocolate de Londres recientes estudios que demuestran que la hoja de coca puede cumplir la misma función que el azúcar o los endulzantes artificiales sin los efectos nocivos de estos.

Aharonian explicó que el extracto de coca utilizado para la mezcla del cacao está libre de los alcaloides adictivos presentes naturalmente en la hoja, por lo que su utilización es completamente legal y segura para la salud.

El investigador consideró que la hoja de coca es una solución "para los amantes del chocolate que deseen no solo comer algo delicioso, y además cuidar su salud", porque indicó que el proceso no endulza, sino que quita el amargor del cacao y hace que el alimento conserve sus cualidades beneficiosas para la salud.

Aharonian afirmó que las barras de chocolate y otros productos derivados del cacao pueden llegar a tener actualmente hasta un 80 % de azúcar y grasa.

"El azúcar es la droga más letal de nuestro tiempo, y está demostrado que es el mayor responsable de las principales enfermedades en el mundo, como la diabetes, hipertensión y obesidad, que causan más de 150.000 muertes al año en Estados Unidos", comentó.

Cánovas argumentó, por su parte, que "este descubrimiento pone nuevamente en valor a una planta usada en los países andinos de Sudamérica desde hace miles de años, pero que actualmente se encuentra estigmatizada" por su utilización como materia prima para la cocaína.

"Es extremadamente importante que se entienda que hoja de coca no es igual a cocaína, de la misma manera que la papa no es igual al vodka. En ambos casos es un producto natural, que da lugar a un producto derivado, con los usos buenos o malos que las personas le quieran dar", dijo Cánovas.

Enaco es la única empresa peruana autorizada para adquirir hoja de coca legalmente a agricultores empadronados y posteriormente fabricar y comercializar productos legales como mate de coca y extractos concentrados, que son exportados para proveer a las empresas extranjeras del sector farmacéutico y de cosmetología.

Perú produjo 96.304 toneladas métricas de hoja de coca seca en 2015, de las que solo 9.000 fueron utilizadas para el consumo tradicional, mientras que el resto fueron al tráfico ilícito para elaborar drogas, según el último informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, UNODC. Agencia EFE. Foto referencial.



EVALUAN SIEMBRA DE PINO EN INKAWASI Y CAÑARIS

Equipo de supervisión del Área de Asuntos Ambientales Agrarios de la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque evaluó el avance de los trabajos que se realizan en los centros poblados de Mamagpampa (Cañaris) y Marayhuaca (Inkawasi), en vivero de semillas de pino pátula donde la semilla ha iniciado su germinación.

También comprobó el área donde se realiza la hoyación para la siembra de plántulas en campo definitivo, utilizando el método de tres bolillos.

Durante la inspección se observó dentro del área sembrada el llenado de los tubetes con la respectiva siembra por lo que se viene aplicando un riego de germinación.

El Gerente Regional de Agricultura Ing. Ricardo Romero Rentería, realizó las coordinaciones con el equipo técnico para que en la próxima semana se realicen las labores culturales propias del vivero como son riegos oportunos, deshierbos, control fitosanitarios y otras labores afines al manejo de los viveros forestales instalados.

Este proyecto contempla la siembra de semilla de pino pátula, la misma que servirá para la instalación de 100 hectáreas de reforestación en áreas comunales de los mencionados centros poblados en los meses de Febrero y Marzo del 2017.



CURSO: CRIANZA TECNIFICADA DE CUYES EN LIMA

El 10 de octubre, en el auditorio del Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA, en La Molina, Lima.

Informes: Teléf. 3492600 anexo 242, correo: ksedano@inia.gov.



II CURSO MODULAR: MANEJO TECNIFICADO PARA LA CRIANZA DE CUYES EN HUÁNUCO

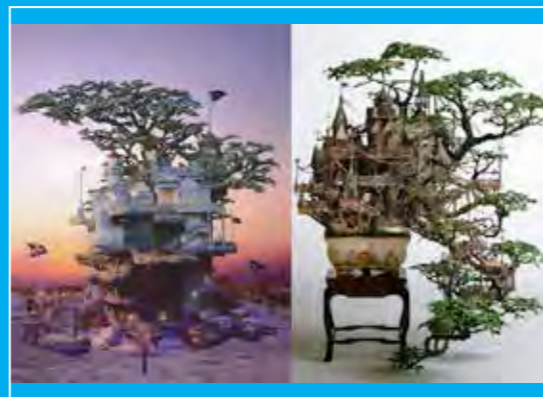
El 13 y 14 de octubre, en el auditorio de la Dirección Regional de Huánuco, en Huánuco. Organiza el INIA en alianza con la Municipalidad provincial de Huánuco y la DRA.

Informes: Teléf. 064-247011, correo: santaana@inia.gov.pe, citsantaana@inia.gov.pe, santaana_ua@inia.gov.pe,



ARTE CON NATURALEZA VIVA

Inspiración creativa del artista japonés, Takanori Aiba, especializado en decorar el entorno de los Bonsáis creando universos mágicos de ensueño. Fotos: Internet.



MINAGRI EVALUA SUELOS PARA PRODUCIR MÁS ALIMENTOS

El Ministerio de Agricultura y Riego, apoyado en una herramienta informática denominada Gales (Geographic Automated Land Evaluation System), está posibilitando conocer la capacidad de uso de los suelos y la identificación de tierras de calidad de nivel 1, 2 y 3, en cuatro regiones del país: Amazonas, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco, para saber dónde y que sembrar, en función a lo que conviene producir más a los agricultores; asimismo reconocer las tierras que poseen atributos para la producción de pastos, especies forestales y otros usos.



Esta aplicación permite la zonificación agroecológica (ZAE) que de acuerdo con los criterios de la FAO, puede usarse como base de una metodología para evaluar la aptitud y productividad potencial de las tierras, al definir zonas en base a combinaciones de suelo, fisiografía y características climáticas, en relación a los cultivos y sus sistemas de manejo, limitaciones y potencialidades, que sirven como punto de referencia para emitir recomendaciones que conlleven a mejorar e incrementar la producción de alimentos y/o contrarrestar la degradación de tierras.

Según Américo Sigwas, Director General de Asuntos Ambientales Agrarios del Minagri, conocer la aptitud natural de las tierras, acorde con su entorno ecológico, asegurará un alto rendimiento en los cultivos, en razón que la evaluación tiene en cuenta componentes como: el clima, tipo de suelos, topografía, infraestructura de riego, nivel tecnológico bajo riego y al secano; así como flujos de comercialización, entre otros factores que inciden en la producción.

“La evaluación de tierras permitirá generar la microlocalización de cultivos, con lo cual se logra que el productor agrario conozca el mejor tipo de uso de sus tierras (TUT), asegurando de esta manera que se conserve el suelo y se produzca alimentos de manera sostenible a través del tiempo”, Remarcó el funcionario.

Señaló que lo que viene trabajando el Minagri es un sistema abierto al productor agrario, flexible y adaptable, cuyo dominio de la data permitirá la planificación y toma de decisiones y adaptarse a nuevas circunstancias propiciadas por el cambio climático y la seguridad alimentaria.

Remarcó, que en el caso del Perú, la zonificación agroecológica es un tema sumamente complejo, por cuanto cada piso altitudinal tiene sus propias características.

Dio a conocer que la Dirección de Evaluación de Recursos Naturales de la DGAAA, ha priorizado el levantamiento de información en 45 distritos de 4 departamentos, habiendo culminado a la fecha siete; diagnóstico que viene siendo entregado de manera oficial a los gobiernos regionales y gobiernos locales beneficiarios, a la vez que se capacita a sus profesionales y funcionarios para que ellos a su vez asesoren, capaciten y den asistencia técnica a los productores agrarios.

Tras esta evaluación actualmente se dispone de datos del potencial y de las limitaciones de los recursos naturales, así como de las actividades hermanas de los distritos de Cutervo, Huando, Pampas, Ambo, San Rafael, Huanta y Uchuracay, correspondientes a Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Ayacucho.

Finalmente el funcionario anunció que pronto con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, saldrá un “Manual de Usuario” para que puedan acceder a esta herramienta y la fortalezcan.

LA FLOR QUE FLORECE SÓLO UNA VEZ CADA 36 AÑOS

La flor de Nagapushpa, parecida a algunos invertebrados marinos tiene una especial belleza y es muy difícil de ver pues solo florece una vez cada 36 años. La imagen de la foto lo consiguió un intrépido fotógrafo a una altura de 4.583 metros, en el Lago Manasarovar en el Himalaya, que es uno de los tres lagos sagrados en el Tíbet (los otros 2 son el Lago Namtso y el Lago Yamdrokto). Fue en el 10 de julio de 2016



Esta flor del Himalaya también es conocida como nagapushpa son Nagapushpam, Naga Pushpa y Naga Pushpam.

EXPORTACIONES AGRARIAS TRADICIONALES CRECIERON MÁS QUE LAS NO TRADICIONALES

A agosto de 2016 las exportaciones agrarias sumaron US\$ 3,239 millones, monto que supera en 5% a lo reportado en similar periodo del 2015. De este modo se ha obtenido un superávit comercial superior en US\$ 285 millones, informó el Ministerio de Agricultura y Riego.

En este periodo, las exportaciones agrarias tradicionales crecieron 22% y las no tradicionales un 4%. Las demandas fueron de: Colombia 47%, España 31%, Inglaterra 12%, Bélgica 11%, Francia 8%, Chile 7%, Estados Unidos 4% y Canadá 4%.



Los productos con mayor colocación en los mercados internacionales fueron los arándanos rojos (crecieron 126%), alcohol etílico (109%), carmín de cochinilla (86%), cebollas frescas (53%), jugo de maracuyá (33%), paltas frescas (25%), café sin tostar (28%), demás frutas frescas (24%), páprika seca (20%), entre otros.

En cuanto a montos de dinero, las exportaciones agrarias tradicionales sumaron US\$ 364 millones, registrando un aumento de 22% respecto a lo registrado en el mismo periodo del año pasado. Este incremento obedeció a la mayor colocación de café sin tostar, que aumentó en 47% (este producto comprende el 82% del total de las ventas)

Las exportaciones no tradicionales se incrementaron 4% en ese periodo, alcanzando los US\$ 2.875 millones. Este rubro representó el 89% del total de las agroexportaciones. Resaltaron las ventas de paltas frescas, bananas tipo "Cavendish Valery", preparaciones utilizadas para la alimentación de los animales, demás clementinas, alcohol etílico, demás hortalizas preparadas o conservadas sin congelar, arándanos rojos, páprika seca, entre otros.

COSECHA DE HUEVOS

Uno de los momentos más gratos de la niñez de quien ha pasado su infancia en el campo, es sin duda la tarea de recoger huevos del gallinero y es probable que sea también el huevo uno de los alimentos más nutritivos que haya consumido en esta etapa. Es que el huevo es un alimento al alcance de las familias rurales, pues por muy pobre que sea siempre viven rodeados de gallinas.

El huevo es un alimento que tiene casi todas las vitaminas y minerales, y es bueno para un régimen para bajar de peso.

Cada huevo contiene más de 6.25 gramos de proteína de alta calidad y sólo 200 miligramos de colesterol. Su yema posee vitaminas A, E Y D, así como componentes del grupo B, como la B12 y la tiamina. Cuenta con minerales como ácido fólico, hierro, fósforos, yodo, selenio y zinc, y contienen Colina (Vitamina), una sustancia, que influye en el desarrollo de la memoria en la etapa de embrión.

Es un alimento ideal para niños y adolescentes, así como durante el embarazo o la lactancia. Se recomienda consumir entre cuatro y cinco unidades a la semana.

No aportan carbohidratos, ni gluten, ni lactosa, lo que lo convierte en un alimento "comodín" tanto para diabéticos, celíacos y alérgicos a la lactosa.



DÍA MUNDIAL DEL HUEVO

Se celebra cada segundo viernes de octubre, este año el 14 de octubre, a iniciativa de la organización International Egg Commission (IEC) en 1996, siendo Panamá el primer país latinoamericano que lo adoptó.

En estas fechas se realizan múltiples eventos en el Perú y en todo el mundo, donde se reconoce al huevo, su versatilidad y sus beneficios para la salud.



DÍA DE LA MUJER RURAL



DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN



SIMPOSIO: "EL ARÁNDANO EN EL PERÚ: MANEJO INTEGRADO, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS"

El 28 y 29 de octubre, en el auditorio A2 de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en La Molina, Lima.



V FERIA GANADERA 2016

Del 21 al 23 de octubre, en las instalaciones de la Universidad Científica Del Sur, Campus Villa III, Lima. Comprenderá: Exposición y concurso de animales, juzgamiento, Simposio Internacional de ganado lechero, concurso interuniversitario, stands artesanales, venta de ganado concursado y patio de comida. Organiza la Asociación Holstein del Perú.



CURSO INIA: MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN FRUTALES

El 28 de octubre, en el auditorio del Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA, en La Molina, Lima. Informes: Teléf. 3492600 anexo 249, celular 974114501, correo: omateo@inia.gob.pe



I CONVENCION AGROPECUARIA DE LA ALIANZA DEL PACIFICO

Del 30 de noviembre al 2 de diciembre, en el Centro de Convenciones del Cerro Juli, en Arequipa, la más moderna plataforma de exhibición e innovación tecnológica y de intercambio de experiencias para enfrentar los retos de la actividad agropecuaria.

Informes: www.caap.com.pe, correo: informes@planifiqueventos.com, Teléfono: 991927677, 977100111.



DIA DE LA ALIMENTACION EN AREQUIPA

El 18 de octubre, en el Parque Selva Alegre, de 8.30 a 16 horas, se desarrollarán una serie de actividades para conmemorar la fecha.



XXXII CONCURSO NACIONAL DE GANADO VACUNO ENGORDADO

Del 13 al 16 de octubre, en la sede de FONDGICARV, en Buena Vista – Lurín, en Lima.

Informes en: fongicar@gmail.com, teléf. 998137350, 985175983, 01-2312261.



XIV ENCUENTRO NACIONAL DE AGRICULTURA ECOLÓGICA: ETNOCIENCIA, NUTRICIÓN, MERCADOS Y POLÍTICA

Del 19 al 23 de octubre, en la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Uno de los conferencistas será el reconocido investigador Mario Tapia sobre: "Agrobiodiversidad y granos andinos" Informes en: ena@raeperu.org.pe



V FERIA NACIONAL DE GANADO LECHERO

Del 13 al 16 de octubre, en la sede de FONDGICARV, en Buena Vista – Lurín, en Lima.

Informes en: fongicar@gmail.com, teléf. 998137350, 985175983, 01-2312261.



V FESTI ORGÁNICO 2016 EN AREQUIPA

El 22 y 23 de octubre, en el Parque Libertad de Expresión Umagollo, en Arequipa.



REUNIÓN DE DIRECTORES AGRORURAL

Director Ejecutivo de AGRORURAL, César Vázquez Guevara, anunció que próximamente convocará a una reunión de trabajo a los 19 directores zonales de la institución para dar a conocer las políticas de trabajo que guiará su gestión, a fin de orientar intervenciones técnicas eficaces sobre las poblaciones agrarias más vulnerables, y la gestión eficiente y transparente de los recursos con los que cuenta la entidad.



INYECTARÁN S/ 500 MILLONES A AGROBANCO PARA ATENDER A MÁS DE 900 MIL HA CON SEGURO AGRARIO

El Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) proyecta atender a partir del 2018 a más de 900,000 hectáreas con el seguro agropecuario, con lo cual se duplicará la superficie atendida actualmente, anunció el titular del sector, José Hernández Calderón.

En diálogo con la Agencia Andina, el ministro detalló que para cumplir con ese objetivo se inyectará 500 millones de soles al Agrobanco y 100 millones de soles al seguro actual para cubrir las primas respectivas.

“De esta manera, podremos apalancar más del doble de lo que se atiende actualmente, que asciende a 450,000 hectáreas. Podríamos llegar a 900,000 e incluso un millón de hectáreas a partir del 2018”, manifestó su salida de la comisión de Presupuesto del Congreso, donde sustentó el presupuesto para su portafolio correspondiente al 2017.

El titular de Agricultura dijo que esta ampliación de los objetivos del seguro frente a pérdidas generadas por contingencias como sequías, inundaciones, heladas, entre otros, amplía el concepto del Seguro Agrario Catastrófico que implementó el gobierno anterior y forma parte de una reestructuración total del enfoque en la política agraria a nivel nacional.

El Seguro Agrario Catastrófico permitió atender en la primera mitad de este año a los agricultores afectados por el déficit de lluvias provocado por el Fenómeno El Niño y por las heladas en las zonas altoandinas de Andahuaylas (Apurímac), Cusco, Junín y Puno, entre otras regiones.

Metas al 2017

En su exposición ante el Congreso, el ministro Hernández sostuvo que en lo que respecta a los esfuerzos para facilitar el acceso del productor agrario a los servicios financieros, las metas al 2017 son lograr 184 millones de soles de colocaciones crediticias en el sector a través del Fondo Agroperú.

También se proyecta atender a 30,000 productores beneficiados con colocaciones crediticias del Agrobanco, así como 550,296 hectáreas de superficie agrícola asegurada con el seguro del sector, lo que significa atender a 229,290 productores agrarios asegurados.



Finalmente, se ha previsto que la prima del seguro agrícola catastrófico sea de 35 millones de soles, indicó el titular del Minagri ante los legisladores de la comisión de Presupuesto. Andina.

MÁS CRÉDITOS PARA BANANO ORGÁNICO, CAFÉ Y ARROZ

Agrobanco está colocando más créditos para banano orgánico, café, arroz y algodón, informó Richard Hale García, representante del banco, tras anunciar que están estudiando la posibilidad de hacer inversiones forestales en la zona alto andina de Piura (Ayabaca y Huancabamba), de modo que Agrobanco aspira a convertirse en un banco verde que impulsa el crecimiento de los bosques como captadores de carbono.

Hale también se refirió al algodón y manifestó que este año han colocado créditos para sacar adelante una producción de 1500 hectáreas. Lamentó que poco a poco Piura se quede atrás respecto a este producto. Pero resaltó que el rendimiento lo están ganando los frutales.

Cabe indicar que para acceder a un crédito de Agrobanco el agricultor debe tener la titulación de sus tierras y además estar asociado.



100% DE CEREALES DE DESAYUNO NO ECOLÓGICOS CONTIENEN PESTICIDAS Y LOS CEREALES ECOLÓGICOS NADA

París, 11 oct (EFE).- El 100 % de los cereales de desayuno no ecológicos analizados en un estudio por la ONG francesa Générations Futures contienen residuos de pesticidas, ha revelado hoy esa entidad en un comunicado.

La organización evaluó una muestra de 15 cereales no ecológicos y cinco cereales ecológicos, de grandes marcas, como Kellogg's, Nestlé y Jordans, o grandes distribuidores como Auchan, Leclerc o Carrefour.

Los análisis encontraron que en todos los cereales no ecológicos había presencia de pesticidas, mientras que no había ninguna en los cereales ecológicos.

Analizadas de manera individual, las cantidades de cada pesticida halladas en las muestras de cereales no representan un riesgo para la salud humana, indicó la organización.

Sin embargo, la ONG alertó sobre el riesgo de los llamados cócteles, o la combinación de varios químicos capaces de provocar serios daños a la salud.

“Entre las 15 muestras no ecológicas analizadas, se encontraron 141 residuos” de pesticidas, indicó el comunicado.

Générations Futures detalló que de los 141 residuos, 81, casi el 60 %, “son sospechosos de ser disruptores endocrino”, sustancias químicas capaces de alterar el sistema hormonal y causar problemas de salud, tales como “disminución de la fertilidad, diabetes y efectos al sistema inmunológico o respiratorio”, según la ONG.

Adquiridas en supermercados de la región de los Altos de Francia, al norte del país, las muestras de cereales para el desayuno no ecológicos revelaron “una media de 9,4 residuos” de pesticidas, de los cuales “4,6 pesticidas son sospechosos de ser PE”, añadió la organización.

Générations Futures es una organización no gubernamental dedicada a estudiar los peligros de los pesticidas para el consumo humano y el medioambiente. Agencia EFE. Foto referencial internet.



PERUANOS COMEMOS MÁS HUEVOS

Un último informe del Ministerio de Agricultura, señala que desde el año 2001 al 2015, el consumo per cápita anual de huevo en el Perú se incrementó de 114 a 198 unidades, lo que representa un crecimiento acumulado de 74%, en los últimos 15 años, pero que continua siendo una cifra muy inferior al consumo promedio mundial per cápita de 300 huevos al año.

Asimismo refiere que entre enero y agosto del presente año, el país produjo 265,2 miles de toneladas de huevos, volumen mayor en 8 280 t frente al mismo periodo del 2015, proyectándose una producción anual de 405, 2 miles de t, que representa un crecimiento de 5%, impulsado por un incremento en las gallinas de postura y la mejora en la productividad.

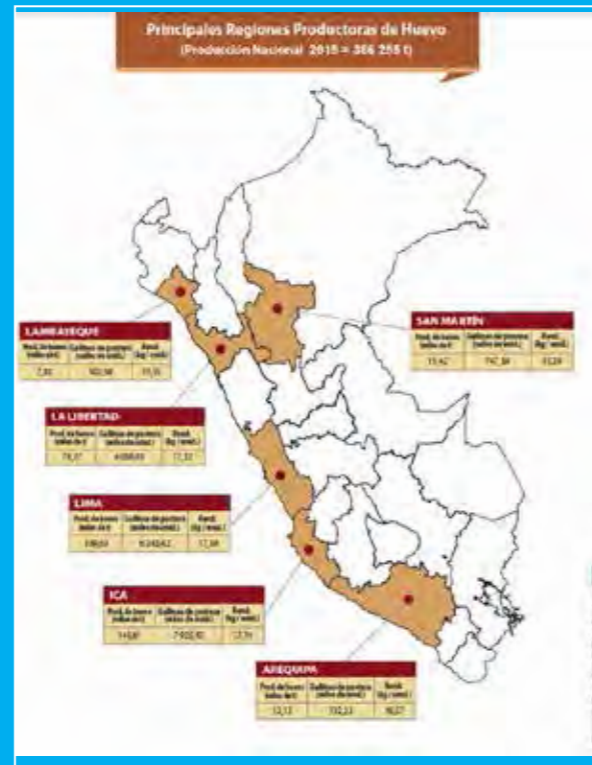
En lo que respecta a precios al productor, en este mismo periodo, hubo un ligero incremento, pasando de S/4,80 a S/4,85 el Kg.

La producción nacional de huevos de gallina, entre el año 2001 y 2015 se incrementó en 105%, a una tasa anual promedio de 4,9%.

En cuanto al número de gallinas de postura, en el 2015 se registró 23,9 millones con un rendimiento anual de 16,2 Kg de huevos por gallina, haciendo una producción total de 386,3 miles de toneladas de huevos, cifra 8% mayor respecto al 2014. En el 2015, el Valor Bruto de la producción de huevo alcanzó los S/ 1 193,1 millones a precios del 2007.

En el 2015, Ica fue la principal región productora de huevo con 36,4% de la producción nacional, seguida de Lima (28,4%) y La Libertad (18,2%), que juntas suman el 83% de la producción de huevo en el país. Luego, con menor participación sigue Arequipa (3,1%) y San Martín (3%).

El consumo per cápita anual de huevo a nivel mundial es de 300 huevos al año, y según FAO, en el año 2014, Asia fue el continente con mayor consumo (350 huevos), seguido de América Central (300). Y a nivel de Latinoamérica, Perú ocupó el sexto lugar de un ranking liderado por México (354), seguido de Argentina (230). En tanto Africa, fue el continente con menor consumo (150 huevos).



¡A COMER ALIMENTOS 100% PERUANOS!

Sábado 15 de octubre a las 8:30 am. en la plaza mayor del distrito de Los Olivos, Lima. Con el lema ¡A COMER LEGUMBRES: POR UNA GENERACIÓN HAMBRE CERO!, se busca reafirmar el compromiso para erradicar el hambre en el mundo, conseguir la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. Comprenderá: Maratón, exhibición de mini huertos, biodiversidad de legumbres y gastronomía, entre otros.



El Día Mundial de la Alimentación, se celebra los 16 de octubre de cada año conmemorando la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.

CLÍNICA DE PLANTAS DE INIA EN JUNÍN Y HUANCAMELICA

Martes 18 de octubre, en la Plaza principal de Pucará, Junín

Jueves 20 de octubre, en la Plaza principal de la Municipalidad de Concepción, Junín

Viernes 21 de octubre, en la Plaza principal de Acostambo, Huancavelica



CASTAÑAS RETORNAN A MERCADO COREANO EN NOVIEMBRE

El Perú empezará a comercializar castañas amazónicas hacia el exterior, desde el próximo 21 de noviembre, retomando los envíos de este fruto luego de dos años, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Será a través de la empresa coreana Boto Superfood mediante un reconocido canal de ventas por televisión del país asiático, señaló a través de su Oficina Comercial del Perú en Seúl (Ocex Seúl).

Cabe precisar que el Perú no exportaba este fruto, conocido también como nueces del Brasil, desde el 2014.

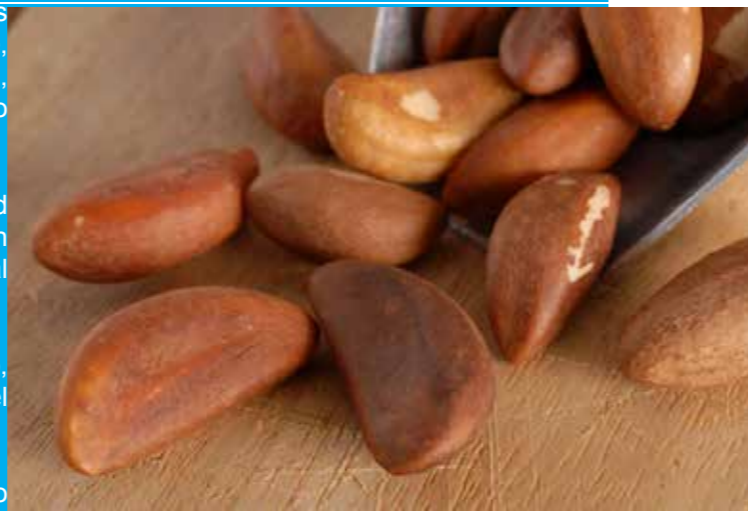
El retorno de las castañas amazónicas a dicho mercado se concretó gracias a un programa de exportaciones, que se inició recientemente con la venta de 20 toneladas a Corea del Sur. Se espera que la cantidad se triplique para el 2017, estimó la oficina comercial.

Boto Superfood cerró la primera importación de estas nueces en el marco de Expoalimentaria 2016.

Su visita a nuestro país formó parte de una delegación de 12 empresas coreanas que participaron en la feria y que fueron convocadas por la Ocex Seúl, con el auspicio de Promperú y la Asociación de Exportadores (Adex).

De acuerdo con la Ocex, las castañas amazónicas no son los primeros productos peruanos que la empresa coreana comercializa en su país. Actualmente, Boto Superfood vende maca, camu camu y graviola en polvo, aguaymanto deshidratado y cacao nibs.

Hasta setiembre del 2016 las exportaciones peruanas del sector agro a Corea del Sur registraron un incremento de 20%, frente a las alcanzadas en el mismo periodo del 2015, al pasar de 19.6 millones a 23.6 millones de dólares. Andina



ATENCIÓN LAMBAYEQUE: VACUNA TUS CERDOS

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) viene vacunando cerdos contra la peste porcina, proyectando vacunar a 140 mil ejemplares en la región de Lambayeque.

Hasta el momento, benefició a 3 mil 827 poricultores de crianza familiar y de granja de las provincias de Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe, con la campaña de vacunación de Peste Porcina Clásica.

Los porcinos deben ser inmunizados dos veces al año (cada 06 meses) a partir de 45 días de nacido, con el fin de prevenir, controlar y erradicar los brotes de la enfermedad, que se transmite a través del contacto directo entre animales sanos e infectados.



HUAMACHUCO YA TIENE TIENDECITA ANDINA

Sierra y Selva Exportadora inauguró recientemente "La Tiendecita Andina" en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, La Libertad, en donde pequeños empresarios de todo el país ofertarán una variedad de productos nutritivos, innovadores y con valor agregado.

Según el programa, con este nuevo punto de venta ya son seis tiendecitas descentralizadas en el país, pues las otras se ubican en Pasco, Áncash, Huánuco, Lambayeque y Piura.

La Tiendecita Andina se ubica en la avenida Balta N° 845, a dos cuadras de la Plaza de Armas de Huamachuco, y su reciente inauguración se realizó gracias a una alianza estratégica entre Sierra y Selva Exportadora con la Municipalidad Distrital de Sanagorán, indicó la entidad del Ministerio de Agricultura y Riego.

Entre los productos que se ofrecen en este espacio se encuentran el zumo de arándano y granada concentrado, miel de abejas, café caracolillo de Huaranchal, granos andinos embolsados de quinua, tarwi, lenteja, ñuña, maíz, entre otros.

Igualmente, para el cuidado de la salud se ofertan cápsulas naturales de alfalfa, de granada, de cúrcuma, así como aceite de coco y chía, mermelada de arándano, néctar de granadilla, néctar de arándano con stevia, vino de maracuyá y panela orgánica (azúcar granulada).

De esa manera estos productos se encuentran a disposición de los pobladores de Huamachuco y de los turistas que llegan a esta ciudad para visitar una de las joyas arqueológicas más atractivas de La Libertad: Marcahuamachuco, imponente ciudadela de piedra preinca, que forma parte del proyecto regional, del Mar a los Andes.



SERFOR Y UCAYALI LANZAN CAMPAÑA DE REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES

Con la finalidad de promover las plantaciones forestales y su financiamiento, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura (MINAGRI) a través del Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana (PRODEFAP) junto al Gobierno Regional de Ucayali anunciaron lanzamiento de la campaña de Registro de Plantaciones Forestales, este viernes 14.

La inscripción en el registro de plantaciones forestales es gratuita, se realiza a partir del tercer año de establecida la plantación, según lo establecido en la actual normatividad forestal y de fauna silvestre. Tiene como principal objetivo contribuir a la formalización de la cadena de valor de las especies forestales provenientes de plantaciones y el mejoramiento de los ingresos para los productores y sus familias.

Durante el evento los especialistas del SERFOR desarrollarán una práctica demostrativa sobre el llenado de las solicitudes de inscripción de registro de plantaciones. Asimismo, capacitarán sobre los beneficios que implica para los productores registrar sus plantaciones forestales.

En conferencia de prensa, Miluska Vucetich, Directora de Promoción y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR dijo que "las plantaciones son una gran oportunidad para que las familias ucayalinas inicien negocios sostenibles; por ello, se ha simplificado la regulación, y lo más importante es que buscamos conectarlos con el sistema financiero mediante el acceso a crédito para el financiamiento".

Los productores que registren sus plantaciones cuentan con diversos beneficios como la comercialización de sus productos sin problemas de movilización, acceso a fuentes de financiamiento, acuerdos de venta con la madera legal. Además contarán con asistencia y apoyo técnico especializado.

Esta experiencia de trabajo conjunto será replicada en departamentos de Loreto, Junín, Pasco, Madre de Dios, Amazonas, Huánuco y San Martín.

Normatividad Forestal

La Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 29763, y sus reglamentos promueven las plantaciones forestales con fines comerciales, de protección o recuperación sobre tierras que no cuenten con cobertura de bosques primarios ni bosques secundarios, porque contribuyen a la producción de madera y de productos no maderables.

El Reglamento para la Gestión de las Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales, declara de interés nacional la promoción de las plantaciones forestales y los sistemas agroforestales para contribuir al desarrollo industrial, a la seguridad alimentaria y nutricional, a la protección de suelos y a la regulación hídrica.



MINAGRI ASESORARÁ A 15 REGIONES EN SANEAMIENTO FÍSICO Y CATASTRO

Quince gobiernos regionales recibirán asesoría y/o asistencia técnica legal en materia de saneamiento físico legal, formalización y catastro rural, por parte del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) durante el 2017, anunció el titular del sector, José Hernández.

En su presentación ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, el ministro precisó que para acciones de catastro y saneamiento físico legal se destinará durante el 2017 una partida de 5 millones 120,416 soles.

El presupuesto total del Minagri para el 2017 asciende a 2,014 millones 970,320 soles.



PONTE ROSA Y PREVEN EL CANCER DE MAMA



TREN DE LUJO UNIRÁ CUSCO Y AREQUIPA DESDE MAYO 2017

Se trata del primer servicio de este tipo en América del Sur. Recorrerá una de las rutas de mayor altura del mundo



El Belmond Andean Explorer, el primer tren nocturno de lujo de América del Sur, iniciará sus operaciones en mayo del 2017 informó hoy la empresa operadora. Belmond Perú anunció, en un comunicado, el lanzamiento del tren nocturno, que recorrerá una de las rutas ferroviarias de mayor altura del mundo, entre Cusco y Arequipa, pasando por el Lago Titicaca, en la ciudad de Puno.

La empresa señaló que se han establecido cuatro viajes por el altiplano peruano, que alcanzarán la altura máxima de 4.476 metros sobre el nivel del mar y una distancia máxima de 688 kilómetros. El Belmond Andean Explorer tendrá una capacidad para 48 pasajeros, quienes tendrán a su disposición diferentes cabinas de lujo, además de autos comedor, observatorio, bar y spa.

Según indicó el comunicado, los precios irán desde los 480 dólares por persona por la travesía de una noche "Spirit of the Andes", que incluirá comidas, bar abierto y excursiones programadas.

El Belmond Andean Explorer se sumará a otros trenes de lujo de la empresa, junto con el Belmond Hiram Bingham en Perú, Venice Simplon Orient-Express, en Venecia; Belmond Royal Scotsman en Escocia; y Belmond Grand Hibernian, en Irlanda.

"El nuevo tren refuerza aún más la presencia de Belmond en el Perú, incrementando la cartera de trenes y hoteles en destinos inspiradores", concluyó la empresa, que tiene hoteles en las ciudades de Lima y Cuzco, así como en Machu Picchu y el Valle Sagrado de los Incas. Foto Comercio.

INIA LANZA NUEVA VARIEDAD DE ARROZ MÁS RENDIDOR

El 21 de octubre, en la Estación Experimental Vista Florida, en el Km 8 de la carretera Chiclayo – Ferreñafe, en Lambayeque.

Se trata de la variedad INIA 513 - La Puntilla que demanda menor periodo vegetativo y es de mayor potencial de rendimiento superior que IR 43. En parcelas experimentales de Chepén (La Libertad) ha llegado a producir 13.5 t/ha de arroz cáscara y en Fala (Lambayeque) 13.0 t/ha.

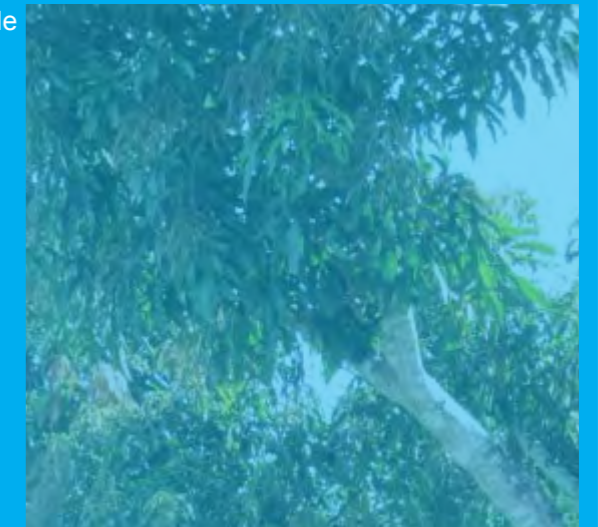
En parcelas comerciales se han registrado rendimientos superiores a las 12.7 t/ha de arroz cáscara (91 fanegas/ha).

Asimismo presenta un menor ataque de mosca minadora y sogata, así como menor incidencia del virus de la Hoja Blanca y de pudriciones fungosas que las variedades IR 43 y Tinajones.



CURSO: MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN FRUTALES

28 octubre, en auditorio del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en La Molina, Lima. Más información en:



CURSO: MANEJO TECNIFICADO PARA LA PRODUCCIÓN DE HABA: MUESTREO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS

24 octubre, en Ñahuincho, Huando, Pasco



CURSOS INIA EN HUANCAMELICA

25 octubre Asistencia técnica: Manejo técnico en pastos y forrajes: muestreo de suelos y preparación de abonos orgánicos en Huando.

26 octubre Asistencia técnica: Manejo técnico en pastos y forrajes: muestreo de suelos y preparación de abonos orgánicos en Ccellopucro



INVESTIGAN MUERTE DE UNAS 10.000 RANAS GIGANTES DE RÍO EN PERÚ

Perú investiga la muerte de unas 10.000 ranas gigantes por supuesta contaminación en un río que desemboca en el Lago Titicaca, en la región Puno, fronterizo con Bolivia, informó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor).

“En base a las declaraciones de los pobladores y a las muestras halladas días después del incidente, se presume que más de 10.000 ranas fueron afectadas en alrededor de 50 kilómetros”, indica el comunicado del Serfor.

La entidad indicó que especialistas evaluaron a los especímenes muertos a lo largo del río Coata, en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional del Lago Titicaca (sur), ubicado a 3.812 metros de altitud.

Las ranas son del tipo Telmatobius spp., conocida como rana gigante del Titicaca, una especie considerada en peligro de extinción.

En una primera inspección, los especialistas ubicaron 500 ranas en una franja de 200 metros. Serfor precisó que actuaron de forma inmediata tras recibir la alerta de Maruja Inquilla, representante del Comité de Lucha contra la Contaminación del río Coata.

“Me he visto obligada a traer a las ranas que murieron porque las autoridades no se dan cuenta de cómo estamos viviendo, no tienen ni idea de cuál es la magnitud de la contaminación. La situación es desesperante”, dijo Inquilla, quien lideró una protesta de pobladores que llevaron un centenar de los anfibios a la plaza de armas de Puno para llamar la atención de las autoridades.

“¿Dónde están los ambientalistas? ¿Por qué el estado es indolente? Se necesita cuanto antes una planta de tratamiento de aguas servidas”, sostuvo.

Las muestras obtenidas por el Serfor, en coordinación con los especialistas Roberto Elías y Enrique Ramos del Zoológico Denver, serán evaluadas para determinar el motivo de la muerte de los especímenes e iniciar las investigaciones correspondientes. AFP



Todos invitados II TALLER "GESTIÓN, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL SECTOR AGRARIO"

El 20 y 21 de octubre, en la Cámara de Comercio de Trujillo – La Libertad.



PERÚ, MUCHO GUSTO-TUMBES

Del 04 al 06 de noviembre, en el Complejo Deportivo Alberto Terranova desde las 11:00 hasta las 20:00 horas, la feria gastronómica "Perú, Mucho Gusto-Tumbes", espera recibir a más de 17,000 visitantes nacionales y ecuatorianos y otros que podrán degustar la comida representativa de la costa y regiones de la sierra y de la selva. Para ingresar se debe llevar DNI y tres botellas de plástico usadas.

Las fechas del desarrollo de la feria coinciden con los días feriados en Ecuador, por lo que se espera una gran afluencia desde este país vecino.

Durante el lanzamiento de la feria en la ciudad de Lima, estuvo presente el viceministro de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Rogers Valencia y la directora de Turismo de Promperú, Marisol Acosta

Los visitantes podrán degustar lo mejor de la gastronomía como es el seco de chabelo, majarisco con cecina, chinguirito, cabrilla a la norteña, arroz con pato, ceviche de conchas negras y el emblemático seco de cabrito. Y también se tiene previsto el desarrollo de clases magistrales, donde participarán los chefs Edgardo Rojas con su propuesta de comida amazónica y Arlette Eurlert con su comida contemporánea; asimismo habrá espacios para la exposición y venta de artesanías, además de stands con información turística para los visitantes.

También, se reservó un área para que los asistentes también disfruten de espectáculos como danzas típicas y orquestas regionales y juegos para niños.

Organiza: Promperú y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Tumbes y la Directur de esa región. Foto internet.



Sanción ejemplar ENVÍAN A PRISIÓN A CAZADOR FURTIVO DE VICUÑAS

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Omate – Moquegua dispuso prisión preventiva por seis meses para el cazador furtivo de vicuñas (Vicugna vicugna) Raúl Mamani Paucara, detenido el último martes en posesión de 13 pieles de vicuña, un rifle calibre 22, abastecido con 14 cartuchos y 78 municiones en una bolsa de plástico.

El cazador, natural de Juliaca-Puno, fue descubierto en el sector denominado Quebrada Zorinto, en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca en la Comunidad Campesina Lojen, ubicada a 3 mil 500 metros sobre el nivel del mar, en el distrito Matalaque, provincia Sánchez Cerro en la región Moquegua.

La policía logró la captura tras recibir el reporte de los comuneros quienes habían escuchado disparos en la zona y luego de un trabajo conjunto con guardaparques del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) se logró ejecutar un operativo.

Comunicados del hecho, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Moquegua - Tacna, se sumó a las diligencias del Fiscal Percy Jordán Medina.

La vicuña es una especie protegida legalmente por el Estado Peruano y está categorizada como Casi Amenazada (NT), mediante D.S. N° 004-2014-MINAGRI, que aprueba la actualización de la lista de clasificación y categorización de las especies amenazadas de fauna silvestre.

Según el Código Penal, la caza, captura, colecta de especímenes de fauna silvestre, sin contar con el permiso, la autorización u otra modalidad de aprovechamiento otorgada por la autoridad competente, será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de tres años ni mayor de cinco años.

La ley N° 26496 establece régimen especial de la vicuña y sanciona este delito entre dos y cinco años de cárcel.



SENASA DISTRIBUYE SEMILLAS CERTIFICADAS DE PAPA EN CAJAMARCA

En el inicio de la temporada de cultivo de papa en la región Cajamarca, el Ministerio de Agricultura y Riego, a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), distribuyó semillas de papa certificada de las variedades Serranita y Amarilis.

Los beneficiarios pertenecen al caserío Ánimas Alto, en la provincia cajamarquina de Chota, que hace unas semanas también recibieron semillas de categoría certificada en las Escuelas de Campo de Agricultores (ECA), de las variedades Libertena y Yungay.

Las semillas distribuidas a los agricultores, para la campaña de papa 2016-2017 son resistentes a la enfermedad de la "rancha".

El periodo de cultivo durará aproximadamente 6 meses, por lo que es necesario que los campesinos cuiden sus parcelas de aprendizaje para el cumplimiento de los objetivos de la ECA.



la provincia de Cutervo produce la mayor cantidad de papa en Cajamarca, con 20,000 kilogramos por hectárea en cada temporada y para esta campaña, la provincia de Chota espera superar los 12,000 kilogramos de papa por hectárea.

CERTIFICAN ZONAS DE PRODUCCIÓN DE ZAPALLO Y SANDÍA EN MOQUEGUA

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria del MINAGRI, certificó lugares de producción de zapallo y sandía, para la campaña 2016, ubicados en los sectores de Estuquiña y San Antonio en Moquegua, con la finalidad de cumplir con las regulaciones fitosanitarias.

Las certificaciones se iniciaron en el mes de mayo, registrándose un total de 15 lugares de producción de "cucurbitáceas", correspondiendo 12 lugares de producción de zapallo de la variedad camote con área de 19.88 hectáreas.

También dos de sandía de la variedad Boxi F1 con un área de 1.80 hectáreas y un lugar de producción mixto zapallo y sandía con un área de 3.00 hectáreas.

Previo a las inspecciones de los lugares de producción, personal de Senasa se reunió con los agricultores productores de zapallo y sandía para brindarles recomendaciones sobre las prácticas fitosanitarias que deben realizar en sus cultivos, a fin de no tener observaciones durante las inspecciones.



En la campaña 2015 se certificó un solo lugar de producción de cucurbitáceas (zapallo) y en esta campaña se certificaron 15 lugares de producción (entre zapallo y sandía), notándose un incremento considerable de más de 90 por ciento. Andina. Foto referencial.

FESTI ALPACA 2016

El 21 de octubre, en el Centro poblado de Occollo- Vinchos – Huamanga. Ayacucho. Organiza la Dirección Regional de Agricultura de Ayacucho, con el lema "Alpaca del Perú para el Mundo".



III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CAFÉ:

III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CAFÉ:

Institucionalidad, Calidad y Cambio Climático

El 21 y 22 de octubre, en el Parque de la Exposición, Lima cercado, en el marco de la Expo Café Perú 2016.

Informes e inscripciones en: simposio@expocafeperu.com.pe, secretaria@juntadelcafe.org.pe, lsumari@juntadelcafe.org.pe, web:



COMISIÓN AGRARIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN AREQUIPA

El 22 de octubre, en la casa de la Cultura de la Municipalidad de Majes, en Arequipa, la Comisión Agraria del Congreso de la República, desarrollará su II Audiencia Pública "Problemática del sector agropecuario de Arequipa y alternativas de solución".

Informes e inscripciones: 01-3117760, correo: jiparraguirre@congreso.gob.pe



SAN MARTÍN IMPULSARÁ PRODUCCIÓN DE SACHA INCHI ANTE MAYOR DEMANDA

Ante el aumento considerable en los últimos meses de la demanda de sacha inchi en los mercados locales de la región San Martín; así como en otros mercados del Perú y el mundo, las autoridades regionales evalúan impulsar su producción.

Tulio Tuesta Arévalo, especialista de la cadena de valor del Sacha Inchi, de la Dirección de Productividad Agraria de la DRA, informó que en la actualidad San Martín tiene un promedio de 727 hectáreas cultivadas de sacha inchi, en las provincias de Lamas, el Dorado, Picota y Bellavista, cuyo clima y geografía son apropiados para este cultivo.

El especialista agregó que en esta región son aproximadamente 1,330 los agricultores que se dedican a cultivar sacha inchi, cuya producción son comprados por seis 6 empresas locales y por otras 26 de todo el país, incluyendo a las que la exportan a los mercados de Europa.

Afirmó que ahora, solo para cubrir la demanda de una empresa de Canadá se necesita cultivar entre 4,000 y 5,000 hectáreas de sacha inchi.

En ese sentido, sostuvo que en la actualidad existe una alta demanda insatisfecha que requiere mayor producción no solo de aceite sino también de harina de Sacha Inchi.

Actualmente, San Martín es el primer productor de sacha inchi en el Perú con 723 hectáreas, el precio de este producto oscila hasta S/15 Kg, y un promedio de S/10 kg. Foto internet.



INICIAN CAMPAÑA DE SIEMBRA DE ALGODÓN

El Comité de Coordinación del Plan de Cultivo y Riego del Valle Chancay - Lambayeque acordó iniciar la campaña de siembra de algodón, tras una ligera mejora del aforo del río Chancay, informó el gerente regional de Agricultura, Ricardo Rentería Romero.

Sin embargo, manifestó que la distribución del recurso hídrico solo se efectuará a los sectores de Chiclayo, Lambayeque y Monsefú, donde se instalarán unas 200 hectáreas; y la próxima semana recién se definirá la fecha para Muy Finca, Mórrope, Sasape y Mochumí, que concentran la mayor área de cultivo.

"De manera responsable iniciamos mañana 20, con la entrega del recurso a tres sectores; pero las áreas que requieren de mayor cantidad de agua, aún tendrán que esperar hasta la próxima semana, porque tenemos que seguir evaluando el comportamiento del río", expresó.

El funcionario del sector Agricultura indicó que la instalación de las cuatro mil 500 hectáreas de algodón programadas, dependerá del nivel de aporte del río Chancay y la presencia de lluvias en la zona andina de Cajamarca. RPP. Foto: internet.



EL NÍSPERO Y SUS PROPIEDADES

La "Eriobotrya japonica" es un árbol perteneciente a la familia de las Rosáceas, de unos 5-8m de altura, de tronco recto, copa redondeada muy ramificada, que al florecer presenta un gran número de flores blancas que dan lugar a un fruto de cáscara amarilla anaranjado fina y fuerte, con pulpa blanca o amarilla, de sabor y textura agradable, entre dulce y un poco ácido. El fruto encierra entre 1 y 10 semillas de color castaño oscuro.

Sus raíces son muy superficiales y sus hojas son alternas y cubiertas de pelos, de forma lanceolada o elíptica. Miden entre 15 y 20cm de largo y presentan el margen aserrado.



El Níspero

De delicioso sabor agrídulce y refrescante.
Rico en fibra soluble: la pectina, la cual mantiene la humedad en el colon y funciona como laxante natural.
Reduce niveles de colesterol en la sangre.
Previene la formación de cáncer bucal y del pulmón.
Fuente directa de vitamina A y antioxidantes, que fortalecen las membranas mucosas y la piel.
Es muy rico en potasio y vitaminas del complejo B (ácido fólico, vitamina B6 y niacina), y C.
Rico en minerales como el hierro, cobre, calcio y manganeso, entre otros.
Ayuda a controlar la presión arterial y previene los infartos.

realizagro

PROGRAMA 'LA HORA DEL AGUA' DE ANA RADIO

A las 10.30 una edición especial sobre el Primer Encuentro Sudamericano de Jóvenes: Juntos por la Seguridad Hídrica, realizado en Lima. Participarán: Nicole Bernex, presidenta emérita de GWP Perú; Lucía Matteo, coordinadora regional de GWP Sudamérica; y Rafael Hernández, del Movimiento de Jóvenes por el Agua de México. Sintoniza en: www.ana.gov.pe/anaradio o descarga aplicación móvil en el Google Play Store. ► <https://goo.gl/SUZ7zy>



IMPLEMENTACIÓN DE CENTRO DE RECURSOS GENÉTICOS DEMANDA INVERSIÓN DE S/302 MILLONES.

Alrededor de S/ 302 millones demandará la implementación del futuro Centro Nacional de los Recursos Genéticos del Perú, informó el jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Alberto Maurer Fossa, tras explicar que se trata de un gran proyecto, único en el país, que permitirá preservar nuestra mega agro biodiversidad.

“Una vez que lo implementemos, nuestro país estará en la vanguardia de Latinoamérica en lo referido a la colecta, preservación, estudio y puesta en valor de nuestros recursos genéticos”, anotó el funcionario durante su presentación ante la Comisión Agraria del Congreso de la República.

Indicó, además, que el Minagri, a través del INIA, está preparando los detalles para el anuncio oficial de la puesta en marcha de este Centro Nacional en noviembre próximo, coincidiendo con el 30° aniversario de creación del primer Banco de Germoplasma del INIA.

“El INIA ha logrado apuntalar los cimientos de la investigación en agro biodiversidad del país en estos primeros 30 años de vida de nuestro Banco de Germoplasma. Ahora nos estamos preparando para una prometedora segunda etapa, en la que el Perú subirá a las ‘ligas mayores’ y competirá de igual a igual con otras potencias regionales gracias al Centro Nacional de los Recursos Genéticos”, apuntó Maurer, tras lo cual estimó que este Proyecto de Inversión Pública (PIP) sería ejecutado en un plazo de 5 años.



MINAGRI CAPACITA EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura y Riego a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios dio a conocer a las diferentes empresas públicas y privadas de la zona norte del País, los conocimientos técnicos para el adecuado manejo y tratamiento de los residuos sólidos que se generan en las actividades del sector agrario.

Fue en la ciudad de Trujillo durante el Taller “Gestión, Manejo y Tratamiento de los Residuos Sólidos del Sector Agrario” realizado en alianza con el Gobierno Regional La Libertad y el apoyo de la Cámara de Comercio de esa región, en el que se llegó a importantes conclusiones, tales como impulsar el desarrollo de otros talleres relacionados al manejo, tratamiento y reaprovechamiento de residuos sólidos en el agro, así como incentivar las buenas prácticas en el manejo de agroquímicos, entre otros.

Participaron más de 180 representantes de empresas, tales como: Campo Limpio, Chimú Agropecuaria, Cerro Prieto, Camposol, Virú, Grupo el Rocío, Molino la Perla, Talsa, Agrícola del Chira, Gandules In SAC, Yema S.A., Rapel, Agua Lima, Tecnicola Avícola, entre otras; asimismo entidades públicas como la Municipalidad de Olmos, Municipalidad de Ascope, Junta de Usuarios de Riego La Libertad, Municipalidad de Salaverry, Víctor Larco, Viru, Trujillo, Simbal, SENASA, Gerencia del Ambiente y la Producción, Funcionarios del Gobierno Regional La Libertad, así como también estudiantes de diversas universidades de esta Región.

La Inauguración estuvo a cargo del Ing. Gatsby Ampuerto Armanza, Director de Gestión Ambiental Agraria de la DGAAA y el Gerente Regional de Agricultura, Hernán Aquino Dionisio.

Datos

El Ministerio de Agricultura y Riego en su calidad de autoridad ambiental, aprobó el Reglamento de Manejo de Residuos Sólidos del Sector Agrario, mediante Decreto Supremo N°016-2012-AG, que tiene por objetivo regular la gestión y manejo de los residuos sólidos generados en el Sector Agrario, en forma sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de prevención y minimización de riesgos ambientales, así como la protección de la salud y el bienestar de la persona humana, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

En ese marco aprobó el Reglamento de Infracciones y Sanciones Ambientales del Sector Agrario, con Decreto Supremo N° 017-2012-AG, con el objetivo de regular el procedimiento administrativo sancionador para la determinación de infracciones e imposición de sanciones por incumplimiento a la legislación y/o compromisos ambientales contenidos en los componentes ambientales de los Planes de Manejo Ambiental de los Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados, bajo la competencia del Sector Agrario.



PLATOS EN BASE A HORMIGAS GIGANTES SERÁ ATRACTIVO DE FERIA GASTRONÓMICA

El 22 y 23 de octubre, el Arroz Chaufa y otros platos elaborados con hormigas gigantes “mamaco” serán los alimentos atractivos que se exhibirán y venderán en la feria gastronómica que organiza la municipalidad de Yantalo, en la provincia de Moyobamba, región San Martín.

Los otros platos elaborados a base de esta hormiga, de gran aceptación entre la población local y algunos visitantes, serán: el tacacho con hormiga, menestras con hormiga, mote con hormiga, sancochado con hormiga, guiso de carne con hormiga, yantalofa de hormiga, entre otros.

El burgomaestre de Yantalo afirmó que el Festival se realiza a razón de las recientes cosechas de la hormiga, que sale de su hoyo tras las lluvias de esta época en varios lugares de la región, con el fin de promover su consumo y atraer así un mayor número de turistas.

Los pobladores locales consideran a la hormiga un manjar y aseguran que ayuda a bajar el nivel de desnutrición por su alto contenido proteico.

El programa del festival gastronómico incluye una feria de productos de primera necesidad, bebidas, artesanía y cerámica regional, presentación de danzas típicas y otros números artísticos que animarán el evento durante los dos días consecutivamente.

La hormiga “mamaco” es considerada como un nutriente natural, para su preparación se fríe al insecto con algunas gotas de aceite y una pisca de sal., aunque algunos prefieren consumirlo crudo. Fuente Andina.



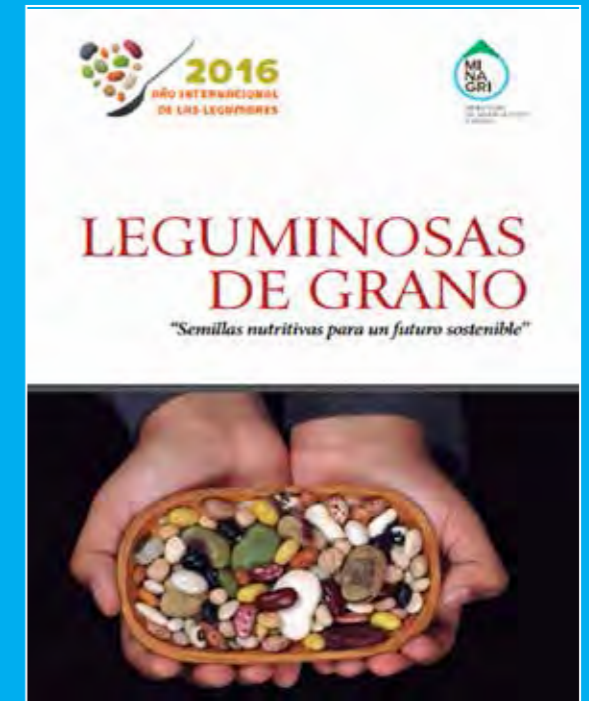
CATÁLOGO DE GRANOS DEL PERÚ

Novedosa publicación la Comisión Multisectorial del “Año Internacional de las Legumbres 2016”, que preside el Ministerio de Agricultura y Riego, que muestra en un lenguaje sencillo: clases comerciales, características de calidad, zonas de producción, calendario de siembra y cosecha de: arvejas, caupíes, frijoles, garbanzos, habas, lentejas, pallares, zarandajas, entre otras legumbres, de gran potencial en el mundo.

El Perú es centro de origen del Frijol (*Phaseolus vulgaris* L), el Pallar (*Phaseolus lunatus* L) y el Tarwi (*Lupinus mutabilis*), asimismo concentra las principales legumbres que se cultivan en Sudamérica.

El cultivo de legumbres tiene la propiedad de fijar el nitrógeno en el suelo, lo cual contribuye a aumentar su fertilidad con efectos positivos para el medio ambiente; asimismo son una fuente esencial de proteínas y aminoácidos de origen vegetal y su consumo contribuye a una dieta saludable, así como a la prevención y control de enfermedades como la diabetes, las afecciones coronarias y el cáncer.

Acceda al documento en: <http://www.minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/catalogo-leguminosas.pdf>



INIA LIBERÓ NUEVA VARIEDAD DE ARROZ MÁS RENDIDORA

Ante gran concurrencia de productores, el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, liberó su nueva variedad de arroz INIA 513 - La Puntilla, que será de gran beneficio para los productores y el desarrollo agrario del país. Esta variedad es de menor periodo vegetativo y de rendimiento superior comparativamente a otras variedades.

En parcelas experimentales de Chepén (La Libertad) ha llegado a producir 13.5 t/ha de arroz cáscara y en Fala (Lambayeque) 13.0 t/ha. En parcelas comerciales se han registrado rendimientos superiores a las 12.7 t/ha de arroz cáscara (91 fanegas/ha).

Asimismo presenta un menor ataque de mosca minadora y sogata, así como menor incidencia del virus de la Hoja Blanca y de pudriciones fungosas que las variedades IR 43 y Tinajones.



PERÚ ES EL I PRODUCTOR MUNDIAL EN COMERCIO JUSTO Y II PRODUCTOR MUNDIAL DE CAFÉ ORGÁNICO.

El Ministro de Agricultura y Riego, José Hernández indicó que el Perú es un referente a nivel mundial de Cafés Especiales, el segundo productor y exportador mundial de café orgánico, además de ser el principal abastecedor de Estados Unidos de café especial bajo el sello de Fair Trade (Comercio Justo) abarcando el 25% del nicho de mercado.

El Jefe del Sector Agrario también destacó que el café reviste especial importancia económica y social para nuestro país, debida a que su cultivo es el sustento de 220,000 familias de pequeños productores, distribuidas en 338 distritos rurales, 68 provincias y 17 regiones; además generar más de 54 millones de jornales directos y 5 millones de jornales indirectos en la cadena productiva.

Fue durante la inauguración de la Expocafé 2016 que se viene desarrollando en el Parque de la Exposición, con participación de 17 regiones productoras del país, a fin de presentar nuevas variedades de café, el acceso a potenciales mercados y la concreción de negocios tanto locales como internacionales, entre otros beneficios.

Resaltó que el café peruano llega a 48 mercados del mundo, siendo lideradas las compras por Estados Unidos, Alemania y Bélgica.

Explicó que el comercio justo (también denominado comercio equitativo o comercio equitativo) es una forma alternativa de comercio promovida por varias organizaciones no gubernamentales, por la Organización de las Naciones Unidas y por los movimientos sociales y políticos (como el pacifismo y el ecologismo) que promueven una relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores.

Destacó que la calidad y sabor del café peruano es uno de los principales productos de agroexportación, llegando el año pasado a ventas superiores a los 576 millones de dólares.

En el Perú el consumo de café actualmente, llega apenas a los 600 gramos per cápita por año, mientras que en naciones vecinas como Colombia y Brasil, el consumo supera los 5 kilos por habitante al año.

En el Perú se cultiva alrededor de 90,000 hectáreas certificadas de café orgánico, siendo las principales zonas productoras de cafés de muy buena calidad: Puno, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Pasco, Junín y Cusco.



DE UCAYALI SUS PRODUCTOS



NO PONGAS PRETEXTOS. SI SE PUEDE!!!



Nada te detiene...

¡Cuando quieres Ser Grande!

OFICIALIZAN "II CONGRESO NACIONAL DE COMUNIDADES CONSERVACIONISTAS DE VICUÑAS DEL PERÚ 2016"

Mediante Resolución Ministerial N° 0533-2016-MINAGRI, el "II Congreso Nacional de Comunidades Conservacionistas de Vicuñas del Perú 2016", a desarrollarse el 10 y 11 de noviembre de 2016, en el auditorium del Consejo Departamental Cusco del Colegio de Ingenieros del Perú, organizado por la Asociación nacional de Comunidades Campesina Conservacionistas de Vicuñas y Guanacos del Perú, la Asociación de Comunidades Campesinas Criadores de Vicuña de la Región Cusco y el Gobierno Regional del Cusco.



I FERIA REGIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN AGRARIA Y LANZAMIENTO DE PROYECTOS DE CAMÉLIDOS

El 26 de octubre, a las 6.30 pm, en el Hotel Puerto Palmeras, en Tarapoto, San Martín, en cuyo marco también se desarrollará la Conferencia Magistral "La Agro-Biotecnología como herramienta para el desarrollo sostenible y mitigación para el cambio climático".



XXVII FESTIVAL DE LA FRESA PACHACÁMAC

El 6 de noviembre, en Plaza de Armas de Pachacamac, en Lima, para promover el consumo de la fresa y el turismo en el distrito por ser una actividad base de su desarrollo socioeconómico. Comprende exhibición y venta de fresas del valle, postres a base de fresas, exhibición de fotografías, danzas folklóricas, Concurso de la Fresa más grande y sabrosa, Concurso de Postres, degustación gratuita de postres y cocteles, Show musical y otros.



¿SABES CUÁLES SON LOS GRANOS LATINOAMERICANOS QUE GUSTAN A EUROPA?

La última feria internacional de alimentos SIAL 2016, del 16 de octubre pasado, en Villepinte, París, fue un escenario propicio para conocer hacia qué productos latinoamericano se están inclinando las tendencias del mercado europeo.

Según artículo de la agencia de noticias AFP, hasta ahora, la quinua alimento característico del altiplano era la abanderada, conocida como el grano de oro, tras ser declarado por la ONU el 2016 año de la quinua, llegando el Perú a exportar 80.000 de las 100.000 toneladas producidas, siendo Estados Unidos el primer comprador, seguido de Canadá, Alemania y Austria.

En el 2013-2014, los precios subieron hasta alcanzar niveles de 6 a 7 euros por kilo, estabilizándose "entre 1,60 y 2,50 dólares el kilo.

Sin embargo, este año otros granos se han sumado al interés de los europeos, uno de ellos es el maqui, baya que compitió con otros granos y frutas latinoamericanas que aprovecharon el Salón Internacional de la Alimentación (SIAL) de París para seducir a gourmets, vegetarianos y dietistas con la ambición de imponerse como nuevos "superalimentos" y conquistar Europa.



El maqui es un fruto, oscuro y de un tinte indeleble, nace salvaje en los parajes de la Patagonia, en el sur de Chile, y hasta ahora era bastante desconocido fuera de su país y sobre todo en Europa, el cual contiene entre sus múltiples propiedades, la delfinidina, pigmento violáceo con poderoso antioxidante, también presente en frutos como el arándano.

Según el artículo, la demanda de maqui es tal que durante el periodo de cosecha algunos habitantes del sur de Chile ganan hasta 20.000 dólares en un solo mes.

Otra de las estrellas del salón, fue la chía, un grano originario de México que también se produce muy bien en Perú, rica en proteínas, Omega 3 y antioxidantes. Para Agrovita (Argentina) la chía es un verdadero oro verde ya que en el puerto de Buenos Aires el grano se vende a 2.500 dólares la tonelada en su variedad normal y 4.000 dólares la tonelada para la producción biológica. Y en Europa, alcanzaría precios de 18 euros el kilo.

Fuente: <https://es.noticias.yahoo.com/los-granos-m%C3%A1gicos-latinoamericanos-seducen-europa-154243035.html>

I FERIA REGIONAL DEL ARROZ 2016

Del 3 al 6 de noviembre, en el local de la Junta de Usuarios de Riego Regulado del valle Jequetepeque, en Guadalupe, La Libertad. El acto de inauguración será a las 5 pm.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FORESTAL SERÁ FORMULADO SEGÚN LAS POTENCIALIDADES DE CADA DEPARTAMENTO

La elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo Forestal, que permita que cada región del país cuente con un instrumento de trabajo y acción a su medida, según sus potenciales y capacidades, será la tarea inmediata del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego, anunció el Director Ejecutivo (e) John Leigh Vetter.

Fue durante el XII Congreso Nacional Forestal que se desarrolla del 26 al 28 de octubre en la Universidad Nacional Agraria La Molina y reúne a académicos, estudiantes, empresarios y profesionales, con el lema: "La ingeniería y la actividad forestal, generadoras de riqueza en el Perú".

Leigh Vetter indicó que la Política Nacional y la Ley Forestal y de Fauna Silvestre son la columna vertebral del mencionado Plan Nacional que tendrá en cuenta tres objetivos: la planificación en el uso de los recursos, basada en el ordenamiento territorial y el sistema de zonificación forestal; el acceso al recurso forestal, con priorización a los habitantes del bosque y los actuales instrumentos de manejo forestal sostenible.

Asimismo, la reducción drástica de la deforestación, el fomento de las plantaciones forestales con fines productivos, protección y recuperación de tierras degradadas. "En un corto plazo las plantaciones aliviarán la presión sobre el bosque natural, porque brindan no solo madera, sino también contribuyen a las seguridades de alimentación, energía, agua y otros servicios fundamentales para el bienestar de nuestra población", resaltó el Director Ejecutivo (e) del SERFOR.

Más información en: <http://www.conaforperu.com/>



RENDICIÓN DE CUENTAS DE RESULTADOS CONCRETOS DE GOBIERNO EN SUS PRIMEROS 100 DÍAS

El gobierno presentó informe de primera rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el compromiso asumido para entregar resultados concretos en sus primeros 100 días.

Acceda al resumen en el link: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/100-D%C3%ADas-Resumen-de-los-avances-y-logros-de-Gobierno.pdf>

Y he aquí lo que corresponde al Sector Agricultura y Riego:

- Lanzamiento del Programa Sierra Azul en Ayacucho e inicio de 100 obras de siembra y cosecha de agua. Adicionalmente, se han concluido pequeños proyectos de riego en distintas partes del país y se prevé para este segundo semestre inaugurar 13 obras de infraestructura de riego con una inversión de S/ 67,4 millones beneficiando a 5,200 familias y unas 5 mil hectáreas.

Otras obras en proceso:

- Samán (Piura): Recuperación del canal Norte en la zona de Mallares (Dren Samán), a culminarse a fines de diciembre. Este canal atiende 25,000has para una caudal 25.5m3/s.
- Amojao (Amazonas): El proyecto va beneficiar a 9,800 has y una población de 10,000 habitantes. Se encuentra en proceso de selección y adjudicación (diciembre), con 160 millones de soles de inversión.
- Shullcas (Junín): Construcción de una presa, que beneficiará a unas 1,200has y 6,000 personas, suministrando agua para Huancayo. En ejecución.
- Casaorcco – Yanama (Ayacucho): Instalación de un sistema de riego tecnificado por aspersión para el grupo de gestión empresarial Casaorcco Yanama, distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, región Ayacucho. Fue inaugurado el 20 de setiembre y beneficiará a 190has y 113 familias.
- Chiara (Ayacucho): Instalación de un sistema de riego tecnificado por aspersión para el grupo de gestión empresarial Cochabamba, Distrito de Chiara, Provincia Huamanga, Región Ayacucho. Fue inaugurado el 20 de setiembre y beneficiará a 107has y 25 familias.
- Fortalecimiento del sector ganadero: se creó la Dirección General de Ganadería para darle prioridad a la ganadería vacuna (leche y carne) ovinos (carne y lana) y alpacas (carne y fibra). La ganadería es el sustento de más de 500 mil familias. Solo en la crianza de alpacas hay más de 150,000 familias dedicadas a esa actividad. Con esta herramienta se impulsará la producción y comercialización sostenida de la producción ganadera, en términos de ingresos y ocupación.
- Lanzamiento del programa AGROJOVEN: el Programa, mediante 6 Convenios con universidades, permitirá que los alumnos y egresados postulen a AGROJOVEN y realicen prácticas pre profesionales remuneradas. El programa permite consolidar los aprendizajes adquiridos en la etapa de la formación profesional de los alumnos de los dos últimos ciclos y egresados, con el fin de mejorar su desempeño en una situación real de trabajo en el sector público o privado.
- Se creó Plataformas SERVIAGRO, para transferir tecnología a pequeños productores, articulando esfuerzos con los Gobiernos Regionales, Locales y entidades del sector privado.
- Acceso de productos nacionales al mercado internacional: Se ha concluido la admisibilidad mutua de 6 productos priorizados que quiere Colombia (piña, carne de pollo, carne de cerdo, porcinos vivos, aguacate y semillas de maíz) y seis que desea el Perú (palta, toronja, arándanos, granadilla, lúcuma, Capsicum (ajíes, chiles o pimientos). Está en proceso la admisibilidad del Arándano a China.
- Aprobación de 304 planes de negocios en AGROIDEAS, distribuidos de la siguiente manera: 280 planes de negocios aprobados del incentivo de adopción de tecnología beneficiarán a 10 mil productores con una inversión total de S/. 130,4 millones de los cuales AGROIDEAS cofinanciará S/. 99,1 millones. Los 24 planes de negocios aprobados del incentivo de asociatividad agraria aprobados beneficiarán a 707 productores.
- Implementación de 62 Proyectos de Reconversión Productiva Agropecuaria (PRPA), por un monto de S/ 32,5 millones: AGROIDEAS desembolsó a AGROBANCO S/ 8,9 millones para el financiamiento de 43 PRPA aprobados en la zona del VRAEM, para la reconversión de 430 hectáreas de coca. De igual forma, desembolsó S/ 18,2 millones a AGROBANCO para el financiamiento de 13 PRPA aprobados en la costa norte del país para la reconversión de 686 hectáreas de arroz y productos de pan llevar a cultivos más rentables y con uso eficiente del agua. Asimismo, desembolsó S/ 5,3 millones a AGROBANCO para el financiamiento de 6 PRPA aprobados en Ica para la reconversión de 178 hectáreas de algodón a cultivos más rentables. Foto referencial: Duverly Condori Mamani.



CURSO PRESENCIAL: MANEJO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO Y FERTIRRIEGO EN FRUTALES

El 3 y 4 de noviembre, en el auditorio de la sede central del Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA, Av. La Molina 1981, La Molina, Lima.

Tiene como objetivo incrementar la productividad y calidad de los frutales



CURSO: SELECCIÓN Y EMPADRE CONTROLADO DE ALPACAS

El 9 y 10 de noviembre, en el auditorio de la Municipalidad de Jacas Grande, en Huánuco



FORO: POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GANADERO

24 de noviembre, en la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú, sito en: Calle Pedro Irigoyen 208, Santiago de Surco. Lima. Organiza la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Sociedad Peruana de Buiatría.

Más información en: <http://www.perulactea.com/2016/10/14/foro-politicas-de-investigacion-y-desarrollo-ganadero/>



VI CONGRESO MUNDIAL DE LA QUINUA Y III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GRANOS ANDINOS, PERÚ 2017

Del 21 al 24 de Marzo de 2017, en la Universidad Nacional del Altiplano, en Puno, lugar en cuyas comunidades quechuas y aymaras se conservan la mayor biodiversidad de granos andinos.

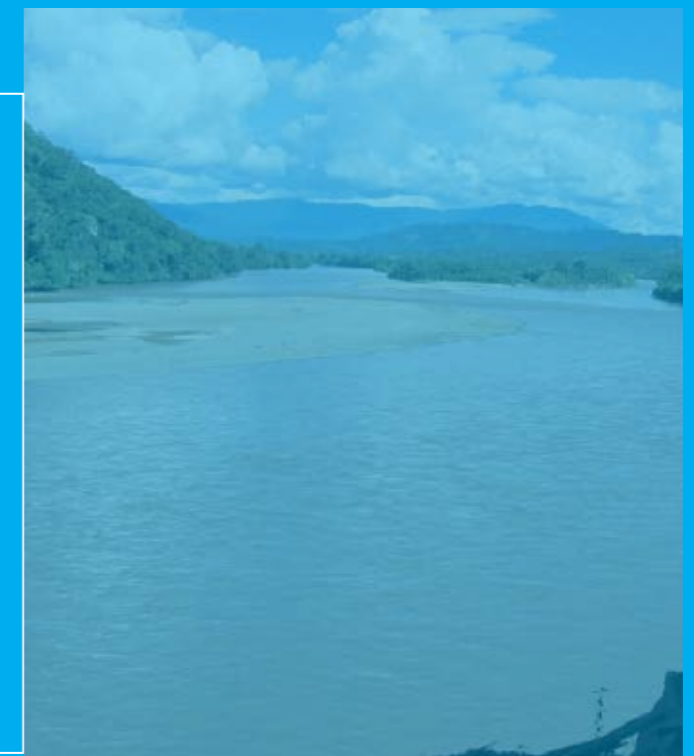
Bajo el lema "Un futuro sembrado hace miles de años" tiene como objetivo: Dar a conocer a la mayor cantidad posible de actores de la cadena de valor de granos andinos, los avances a nivel mundial en materia de investigación técnico científico, vinculados a los diversos aspectos de estos cultivos (Recursos genéticos, agronómicos, valor agregado, mercado, otros) y lograr una mayor interacción entre ellos, a fin de fortalecer los respectivos sistemas agroalimentarios y contribuir a consolidar el desarrollo de estos cultivos.

Asimismo, hacer más visible a estos alimentos considerando aspectos culturales, nutricionales y gastronómicos, principalmente, con la finalidad de mejorar y dinamizar el comercio mundial de estas especies y contribuir a reducir el hambre y la pobreza, en particular de las comunidades alto andinas. Mayor información en: www.congresomundialquinua.com



PRIMER CONCURSO MACROREGIONAL DE PRÁCTICAS DE SIEMBRA Y COSECHAS DE LLUVIA

El 1° de noviembre, en Huancayo, Junín.



Conferencia: OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS E INVERSIONES AGRÍCOLA CON EL ASÍA PACÍFICO

El 10 de noviembre, a partir de la 8:30 horas, en las instalaciones del Auditorio Principal de la Universidad Nacional Agraria La Molina-UNALM.
Informes: Teléf. 2098800 anexo 4065, email: vrodriguez@minagri.gob.pe



VIDEOCONFERENCIA REDIAGRO CON REGIONESPACÍFICO



MINAGRI PUBLICÓ RECETARIO DE RICOS Y NUTRITIVOS PLATOS EN BASE A MENESTRAS

El Comisión Multisectorial que lidera el Ministerio de Agricultura pone a disposición de la ciudadanía útil guía para preparar alimentos saludables, muy ricos y nutritivos, en base a legumbres, para tener a toda la familia bien alimentada y feliz.
Las legumbres son ricas en proteínas y fibras, bajas en grasa, pueden reducir el colesterol y ayudar a controlar el azúcar en la sangre, contribuyendo a hacer frente a enfermedades no transmisibles como la diabetes y las dolencias cardíacas.
Entre los platos presentados destacan el arroz chaufa con zarandajas, chupe de habas, chaufa loctao, ceviche de tarhui y champiñones, alverjado de pollo, costillar de cerdo con garbanzos y acelgas, Frijol colado, ensalada de frijoles y vegetales, guiso de pallares y su caballa frita, entre otros apetitosos platillos.
Acceda al recetario en: <http://www.minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/recetario2.pdf>



¿Afectará al azúcar peruana? FIN DE CUOTAS AZUCARERAS EN LA UNION EUROPEA EL 2017

La Unión Europea estaría dando fin a una de sus políticas más proteccionistas a favor del azúcar, medida que a la larga ha abonado para que el mercado mundial del dulce se encuentre totalmente distorsionado por subsidios, medidas arancelarias y no arancelarias que los países productores, consumidores y comercializadores han venido sosteniendo, siendo los precios de este producto uno de los más volátiles de todos los commodities, observó el especialista en comercio internacional del Minagri, César Armando Romero.

La Unión Europea ha subsidiado y protegido este sector desde los años sesenta con todo tipo de medidas, incentivando su producción y generando elevados excedentes que eran orientados hacia el exterior a precios por debajo de sus costos de producción (precios dumping). Motivo por el cual fue demandado por Tailandia, Australia y Brasil, ante un Tribunal Especial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), quien al final del proceso (año 2005) ordenó a la UE eliminar tales medidas y liberalizar el comercio del sector azucarero.

Ante tal fallo, César Romero, señaló que la UE accedió a abrir su mercado en etapas a partir del 2006, con un horizonte hasta el 2015 que es lo que ahora se está concretando. Estableció cuotas de producción para cada país miembro, con precios mínimos garantizados de compra de la remolacha, la producción excedentaria fuera de la cuota podría exportarse a precios del mercado internacional (tres veces menos que el precio interno). Dicha cuota al ir ajustándose periódicamente se ha reducido hasta la mitad (13,5 millones de toneladas en total). A cambio se otorgaron compensaciones a los agricultores e industriales refinadores para adaptarse a la futura apertura de la economía. La menor producción fue cubierta con mayores importaciones, especialmente de azúcar cruda de caña, a través de cuotas liberadas del pago de aranceles (para su industria refinadora) a partir del 2010, convirtiéndose este bloque económico en un importador neto de azúcar.

El sector azucarero mundial actualmente está saliendo de un ciclo de sobreproducción y crisis de precios (cinco años) y se espera que este sea el año del inicio de un nuevo ciclo con una menor oferta respecto al consumo mundial y precios al alza.

En este contexto, la eliminación de las cuotas y precios mínimos a partir de octubre de 2017 implicará que cada país miembro de la UE liberalice su industria azucarera y produzca libremente el volumen de azúcar de remolacha que considere conveniente para su mercado interno y para el exterior.

Según Hartwing Fuchs, presidente ejecutivo de Nordzucker AG, el segundo mayor productor en Europa, estima que la Unión Europea tiene potencial de exportar al mundo hasta 3,5 millones de toneladas de azúcar al año (6% del volumen del comercio mundial). Y confían que, en el corto y mediano plazo los precios vayan recuperándose, sin embargo Romero opina que a largo plazo los precios podrían caer nuevamente, debido precisamente a la nueva oferta europea.

Para el periodista europeo David Brough de la agencia Reuters, esto dependerá de los precios internacionales, el costo de transporte, los tipos de cambio y la competencia de los edulcorantes en base a cereales.

El subgerente de la federación francesa de productores de remolacha azucarera CGB, Roland Cuni, dijo que para que la producción fuera viable en el bloque el precio del azúcar de la UE debería ser de por lo menos 450 Euros por tonelada (US\$ 490,5 Tm) para estimular las exportaciones, a no ser que sus excedentes los exporten a precios dumping; por lo que el especialista del Ministerio de Agricultura y Riego recomienda mantenerse atentos a esta situación.

El caso es que, si la Unión Europea mantiene sus prohibitivos aranceles específicos, que equivalen a 41,9 Euros por 100 Kilogramo ó 419 Euros por Tonelada, (unos US \$ 456,7 Tm), sería muy difícil para los actuales proveedores de azúcar, como Brasil, Tailandia, Australia, África y el Caribe poder ingresar al mercado europeo. En cambio los productores europeos una vez cubierto su mercado estarían en la capacidad de salir al mercado libre a exportar sus excedentes.

En resumen:

Para los países europeos, es factible competir en el mercado internacional, debido a la sobre oferta de azúcar derivada de la caña de azúcar, cuyos precios podrían caer por debajo de los US \$350 Tm.

Para los grandes exportadores mundiales de azúcar, serán mayores las limitaciones para conquistar el mercado europeo si se restituyen los aranceles del azúcar Europea, llevando los precios internacionales hacia la baja.

Para las exportaciones peruanas, directamente no tendría mayor impacto debido a que nuestra producción mayor es para consumo interno siendo mínimo el volumen de nuestras exportaciones a dicho bloque económico (Francia, Italia, Reino Unido) al que sólo atendemos en razón a una cuota de 33,9 mil toneladas que están libre del pago de aranceles, por estar en el marco del Acuerdo Comercial suscrito con la Unión Europea.

Sin embargo, la caída de los precios internacionales activaría el Sistema de la Franja de Precios del Perú y con ella la aplicación de aranceles específicos a las importaciones de azúcar a fin de proteger la producción nacional de las importaciones a precios muy bajos; aranceles que no se aplican en la actualidad debido a los buenos precios internacionales.

El Perú es un país casi autosuficiente en azúcar, por lo que solo debe temer importaciones a precios distorsionados, vengan de donde vengan. Foto internet.



XIII FERIA REGIONAL DE LA FRESA EN MENOCUCHO

El Comisión Multisectorial que lidera el Ministerio de Agricultura pone a disposición de la ciudadanía útil guía para preparar alimentos saludables, muy ricos y nutritivos, en base a legumbres, para tener a toda la familia bien alimentada y feliz.

Las legumbres son ricas en proteínas y fibras, bajas en grasa, pueden reducir el colesterol y ayudar a controlar el azúcar en la sangre, contribuyendo a hacer frente a enfermedades no transmisibles como la diabetes y las dolencias cardíacas.

Entre los platos presentados destacan el arroz chaufa con zarandajas, chupe de habas, chaufa loctao, ceviche de tarhui y champiñones, alverjado de pollo, costillar de cerdo con garbanzos y acelgas, Frijol colado, ensalada de frijoles y vegetales, guiso de pallares y su caballa frita, entre otros apetitosos platillos. Acceda al recetario en: <http://www.minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/recetario2.pdf>



SÁBADOS DE CEVICHE AMAZÓNICO

El 4 de noviembre, a las 10 am, en el Centro de Convenciones de la Sociedad Nacional de Industrias.



A tomar conciencia frente al cambio climático ANTES QUE SEA TARDE

Preocupante documental de la National Geographic promovido por el reconocido actor Leonardo DiCaprio para concientizar al mundo sobre los efectos del accionar del hombre en la naturaleza. Foto internet.

Documental en: <https://www.youtube.com/watch?v=4xEYOMXdGe8>



POTENCIALIDADES AGROEXPORTADORAS DE MOQUEGUA

En jornada de trabajo se identificaron las oportunidades que ofrece Moquegua al sector exportador, como parte del proceso de actualización de los Planes Regionales Exportador (PERX), en la que participaron representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), instituciones públicas, sector empresarial y académico de la región. Acordándose priorizar los sectores agroindustria; pesca; especies y condimentos; y bebidas y destilados.

El encuentro tuvo por objetivo identificar las brechas de competitividad y potenciales oportunidades que ofrece la región al sector exportador, que puedan ser aprovechadas por el sector empresarial y apoyadas por la academia, de manera que se fortalezca la competitividad exportadora regional.

Entre enero y julio del 2016, la región Moquegua exportó 842 millones de dólares con un total de 31 empresas. De ellas, 24 se dedican al sector exportador no tradicional (77 %).

Las exportaciones tradicionales representan el 97 % del valor exportado, destacando el sector minero (98 % del total tradicional exportado).

Las exportaciones no tradicionales alcanzaron el valor de 27 millones de dólares (3 % del valor exportado).



PROPONEN INSTITUIR DÍA NACIONAL DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS

Especialistas de la Dirección General Agrícola del Ministerio de Agricultura, vienen motivando a diferentes actores para institucionalizar el Día Nacional de las Frutas y Verduras, con el fin de incrementar su consumo diario en la población peruana, como una práctica saludable que a la vez incrementa el ingreso económico a los pequeños y medianos productores que se dedican a estos cultivos.

Según informes estadísticos, la población peruana presenta un alto déficit de consumo de frutas y hortalizas en su dieta diaria siendo el consumo per cápita de 266 g/día, frente a la recomendación de la FAO/OMS, que sea mayor o igual a 400 g/día, equivalente al consumo de dos porciones de verdura más tres de fruta, según el Movimiento Mundial 5 al Día.

Las frutas y verduras contienen antioxidantes y su consumo ayuda a prevenir cardiopatías, cáncer, diabetes, obesidad y favorecen una adecuada digestión ayudando a regular el apetito. Asimismo brinda vitaminas, minerales y otros componentes importantes para nuestra salud.

Para la OMS, la ingesta insuficiente de frutas y hortalizas, constituye uno de los 10 factores de riesgo que contribuyen a la mortalidad. Y reporta que cada año podrían salvarse hasta 1,7 millones de vidas, si hubiese un consumo mundial suficiente de frutas y verduras.

Para promover su consumo en nuestro país es necesario implementar sistemas de suministro, distribución y comercialización que garanticen su presencia en las mesa de todos los peruanos y peruanas, en Costa, Sierra y Selva, de tal manera que se incremente el consumo interno, lo cual será un incentivo para que los productores eleven su producción y se tracen metas más ambiciosas.

De ahí que la propuesta de instituir el Día Nacional de Frutas y Hortalizas busca estratégicamente crear un escenario con un equipo multisectorial multidisciplinario que lidere propuestas de actividades que conlleven al incremento de la producción, la competitividad y el consumo a nivel nacional.



Taller "USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA Y GESTIÓN, MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL SECTOR AGRARIO"

El 4 de Noviembre, a partir de las 8.30 am, en Hotel Las Dunas- Av. La Angostura N° 400, Ica. Organiza el Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, en alianza con el Capítulo de Ingenieros - CD Ica - Capítulo de Agrónomos y el Gobierno Regional de Ica. Inscripciones e informes: teléf. 2098800 anexo 4105, correo: gcasana@minagri.gob.pe



PROPONEN INSTITUIR DÍA NACIONAL DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS

Por Diana Lizárraga Sánchez y Natalia Zúñiga Arbildo*

Es indiscutible que la conservación de ecosistemas equilibrados es la mejor garantía de los sectores agrario, forestal, pecuario e incluso turístico para mantenerse productivos. Gran parte de la seguridad alimentaria dependen de que los servicios ecosistémicos y la biodiversidad que los generan se gestionen de forma racional. La falta de planificación agrícola y de uso del territorio, así como la omisión de puesta en valor de dichos servicios ambientales, pueden tener impactos relevantes en la sostenibilidad de los recursos.

Dentro de los servicios ecosistémicos están los de aprovisionamiento (alimentos, aire, agua, materias primas y recursos genéticos), así como aquellos conocidos como de regulación (ciclos hídricos, ciclos meteorológicos, degradación y nutrición de suelos, polinización, secuestro y almacenamiento de carbono, control de plagas y enfermedades, etc.). Siendo ambos esenciales para la vida y motores del medio ambiente.

También están los servicios culturales, relacionados a la belleza paisajística, al amor a la naturaleza y sus fuentes de inspiración del conocimiento, arte y cultura, los mismos, que bien gestionados representan atractivas oportunidades para el turismo y las actividades recreativas que podrían procurar importantes ingresos a las poblaciones.

El caso es que la puesta en valor de los servicios ecosistémicos puede beneficiar directamente a las poblaciones, sobre todo en las zonas de alta biodiversidad o con ecosistemas especiales, por ello se han venido ideando diversos mecanismos de retribución para alentar la inversión en proyectos que permitan generar mayores recursos para la conservación, recuperación y uso responsable de los recursos naturales que sostienen dichos servicios. Un ejemplo de ello fue el proyecto promovido por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS que estableció el aporte de S/ 1.00 mensual por usuario del recurso hídrico para garantizar la conservación de las microcuencas de Mishquiyacu, Rumiyacu y Almendra, que proveen de agua potable a los pobladores de Moyobamba. A raíz de ello, se logró reforestar 152,5 hectáreas a diciembre del 2013.

En esa línea, la Ley No. 30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos ("Ley de MRSE"), vigente desde junio de 2014, y - su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 009-2016-MINAM, publicado el 21 de julio de 2016, buscar promover mecanismos de compensación o retribución a todo aquel que, a través de sus acciones o abstenciones, garantice y/o mejore un servicio ambiental. Estas normas buscan crear un vínculo entre aquellos que coadyuvan a la conservación de los ecosistemas naturales y aquellos que se benefician de los servicios que éstos generan. Así pues, aquellos que contribuyan con algún servicio ecosistémico recibirán una retribución, que será determinada teniendo en cuenta el valor económico de los servicios, los costos en que haya incurrido en la ejecución de su contribución, entre otros criterios.

Ciertamente esta regulación constituye un paso importante en lo que se refiere a la promoción de proyectos e incentivos para conservar los recursos, pero la difusión e implementación de la misma aún no ha logrado ser totalmente efectiva. Para ello, es indispensable el compromiso y participación activa de las distintas entidades involucradas, en particular de los Gobiernos Regionales.

- La FAO estima que los servicios ecosistémicos tienen un valor de US\$ 125 billones, pero no reciben la atención adecuada en las políticas y las normativas económicas, ni se invierte lo suficiente en su protección y ordenación.
- Algunos científicos, advierten que si la población mundial aumenta hasta los 8 000 millones de habitantes al 2030, la escasez de alimentos, agua y energía será un problema muy grave.

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de MRSE, los Gobiernos Regionales deberán promover y facilitar la implementación de los MRSE, pudiendo considerar dentro de sus presupuestos el financiamiento de actividades de conservación, recuperación y uso sostenible de las fuentes de los servicios ecosistémicos, así como canalizar los recursos económicos de donaciones para el financiamiento de actividades de conservaciones de dichos servicios ambientales. A su vez, la norma señala que los Gobiernos Regionales pueden ser catalogados como contribuyentes, y por tanto recibir retribuciones, por los proyectos que realicen sobre sus Áreas de Conservación Regional, bosques bajo su administración y ecosistemas ubicados dentro de predios de su propiedad.

En línea con las políticas nacionales agrarias, los Gobiernos Regionales debieran de priorizar aquellos proyectos que contribuyan a fortalecer la integración de los servicios ecosistémicos y su gestión eficiente como un componente para mejorar la productividad agrícola y reducir la pobreza rural. De igual forma, al ser la fuente hídrica un activo fundamental en el desarrollo de proyectos agrícolas, debieran priorizar la ejecución de MRSE hídricos, que permitan conservar las cuencas y acuíferos.

En paralelo, los Gobiernos Regionales debieran implementar programas de sensibilización a agricultores respecto a la importancia de usar adecuadamente los recursos naturales, los componentes del medio ambiente y la biodiversidad. Esto podría realizarse en alianza con el sector privado, fomentando la inclusión de proyectos MRSE en sus planes estratégicos y de responsabilidad socio-ambiental.

A su vez, para fomentar la implementación de proyectos de MRSE, resulta indispensable que los Gobiernos Regionales analicen y difundan los costos y beneficios que pueden implicar las diferentes alternativas de conservación y revalorización de los servicios ecosistémicos en el ámbito de sus regiones, tanto a nivel ecológico, como económico-productivo, social y cultural. Estos estudios pueden servir además como instrumento de promoción de la inversión privada y de cooperación inter-institucional.

"Quienes contribuyan con algún servicio ecosistémico recibirán una retribución, que será determinada teniendo en cuenta el valor económico de los servicios, los costos en que haya incurrido en la ejecución de su contribución, entre otros criterios". DS N° 009-2016-MINAM

Así pues, resulta recomendable la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, así como con las comunidades locales y otras entidades de la sociedad civil organizada, a efectos de canalizar la asistencia y capacitación necesaria para promover este tipo de proyectos de MRSE en las regiones.



Otro factor fundamental a tomar en cuenta es que muchos proyectos de MRSE solo serán sostenibles si se mejoran los sistemas de información agro-climática y de alerta temprana, y en tanto estos se encuentren articulados con plataformas de información a nivel nacional y regional que garanticen un enfoque afín a la preservación de los servicios ecosistémicos, como podría ser REDIAGRO. Además, estas plataformas deben servir de apoyo para la difusión de buenas prácticas y el desarrollo de capacidades.

Muchos proyectos de MRSE solo serán sostenibles si se mejoran los sistemas de información agro-climática y de alerta temprana, y en tanto estos se encuentren articulados con plataformas de información a nivel nacional y regional que garanticen un enfoque afín a la preservación de los servicios ecosistémicos, como podría ser REDIAGRO.

Finalmente, es importante tener en cuenta que para motivar



a que los Gobiernos Regionales muestren mayor compromiso con la implementación de proyectos MRSE, es necesario institucionalizar formas de reconocimiento para aquellos que desarrollen experiencias exitosas. Si bien se han anunciado disposiciones complementarias para realizar dicho reconocimiento, éstas aún no han sido aprobadas.

Sin lugar a dudas la Ley de MRSE está ayudando a crear mayor consciencia sobre el valor e impacto de los servicios ecosistémicos, sin embargo aún hay varias medidas que deben implementarse, siendo importante tener en cuenta que los Gobiernos Regionales jugarán en rol fundamental para su éxito.

*Especial para REDIAGRO, de Abogadas especialistas en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Asociadas del Estudio Ehecopar: diana.lizarraga@bakermckenzie.com, natalia.zuniga@bakermckenzie.com